



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Consejo Divisional CNI
Acta de la Sesión CUA-DCNI-142-17
24 de mayo de 2017

Presidente: Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde

Secretario: Dr. Pedro Pablo González Pérez

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico, ubicada en el 8° piso de la Unidad Cuajimalpa, sita en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Col. Santa Fe, Delegación Cuajimalpa de Morelos, Ciudad de México, C. P. 05300, siendo las 14:10 horas del 24 de mayo de 2017, inició la Sesión CUA-DCNI-142-17 del Consejo Divisional.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Antes de proceder a la lista de asistencia, el Presidente del Consejo Divisional solicitó al Secretario del Consejo que, de existir notificaciones relacionadas con la asistencia de Consejeros, diera lectura a las mismas. El Secretario del Consejo informó que la Oficina Técnica y la Secretaría Académica no recibieron notificación alguna. A continuación, el Secretario del Consejo procedió a pasar lista a los participantes, estando presentes 10 consejeros, con voz y voto.

- | | | |
|----|-------------------------------|--|
| 1. | Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde | Presidente del Consejo Divisional |
| 2. | Dr. Ernesto Rivera Becerril | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales |
| 3. | Dra. Elsa Báez Juárez | Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 4. | José Campos Terán | Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Representantes del Personal Académico:

- | | | |
|----|--|---|
| 5. | Dr. Arturo Abreu Corona | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales. |
| 6. | Dr. Sergio Hernández Linares | Representante Propietario del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 7. | M. en C. Miguel Sergio Hernández Jiménez | Representante Propietario del Departamento de Procesos y Tecnología. |

Representantes de los Alumnos:

- | | | |
|-----|--------------------------------|--|
| 8. | C. Susana Hunanyan | Representante Propietaria del Departamento de Ciencias Naturales |
| 9. | C. Paloma Aracely Lazo Larios | Representante Propietaria del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas |
| 10. | C. Adrián Alfredo Estrada Graf | Representante Propietario del Departamento de Procesos y Tecnología. |



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Se declaró la existencia de quórum.

2.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DIA

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.**
- 3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión CUA-DCNI-140-17 y CUA-DCNI-141-17, celebrada el 4 de abril de 2017.**
- 4. Presentación del Informe Anual de Actividades del Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, sobre las actividades realizadas en el año 2016, de acuerdo con lo señalado en el artículo 52 fracción XII del Reglamento Orgánico.**
- 5. Elección de dos miembros, de los cuales al menos uno será externo a la Universidad, para integrar el jurado calificador en el área de Ciencias Básicas e Ingeniería, para el "Premio a la Investigación 2017", en su vigésimo sexto concurso anual de la UAM.**
- 6. Integración de las siguientes Comisiones de Consejo Divisional:**
 - Comisión Encargada de Conocer y Dictaminar sobre las Faltas Cometidas por los Alumnos de la División de CNI.**
 - Comisión Encargada de Analizar las solicitudes de Revalidación, Equivalencia y Acreditación de Estudios.**
 - Comisión Encargada de Revisar los Planes y Programas de Estudio.**
 - Comisión Encargada de Proponer Candidatos para el Premio a la Docencia para la División de CNI.**
 - Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno.**
 - Comisión Encargada de la Recepción y Seguimiento de los Informes de Avance de los Proyectos de Investigación Divisionales.**
 - Comité Electoral de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.**
- 7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la convocatoria para ocupar la cátedra "Dr. Rodolfo Quintero Ramírez", en septiembre de 2017, para el Departamento de Procesos y Tecnología.**
- 8. Presentación del informe del periodo sabático de la Dra. Claudia Haydée González de la Rosa, adscrita al Departamento de Ciencias Naturales, conforme a lo señalado en el artículo 231 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA).**



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

9. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Servicio Social “Enfermedades virales que afectan a las especies domésticas: alternativas para su diagnóstico, control y prevención”, que presenta el Director de la División.
10. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Servicio Social “Jóvenes Aprendiendo con Jóvenes”, que presenta el Director de la División.
11. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Servicio Social “Apoyo a tareas de fortalecimiento a la gestión”, que presenta el Director de la División.
12. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Servicio Social “Sistemas para el Diagnóstico de Laboratorio con impacto en Salud Pública”, que presenta el Director de la División.
13. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Servicio Social “Apoyo a la conservación - Restauración del Patrimonio Cultural Arqueológico e Histórico”, que presenta el Director de la División.
14. Asuntos Generales.

Se aprueba el orden del día.

Acuerdo DCNI-01-142-17

Se aprobó por unanimidad el orden del día de la sesión CUA-DCNI-142-17.

3.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CUA-DCNI-140-17 Y CUA-DCNI-141-17, CELEBRADAS EL 4 DE ABRIL DE 2017.

El presidente del Consejo Divisional sometió a consideración las Actas de la Sesiones CUA-DCNI-140-17 y CUA-DCNI-141-17, celebradas ambas el 4 de abril de 2017, mencionando los acuerdos establecidos.

Sin comentarios, la votación fue unánime.

Acuerdo DCNI-02-142-17

Sin comentarios, se aprobaron por unanimidad las Actas de la Sesión CUA-DCNI-140-17 y CUA-DCNI-141-17, celebradas el 4 de abril de 2017.

4.- PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA, SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2016,



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 52 FRACCIÓN XLL DEL REGLAMENTO ORGÁNICO.

El Dr. Hiram Beltrán, procedió a la presentación del informe anual de actividades 2016, atendiendo a la siguiente y enfatizando los siguientes rubros:

- **Comunidad Académica:** *Personal Académico, Cuerpos Académicos, Superación Académica, Premios y Reconocimientos, Personal Administrativo, Indicadores y metas según el PD-DCNI.*
- **Oferta Educativa:** *Alumnos, Licenciaturas, Fases de Desarrollo Académico, Posgrado, Actualizaciones de Planes y Programas de Estudio, Indicadores y metas según el PD-DCNI.*
- **Investigación:** *Desarrollo y Metas, Productos de Investigación: Publicaciones, Participación en Eventos Académicos y Formación de Recursos Humanos, Equipamiento en Laboratorios, Participación en Redes Académicas, Participación en Comités Editoriales, Desarrollo Tecnológico, Indicadores y metas según el PD-DCNI.*
- **Difusión:** *Organización de Eventos Académicos, Estancias Académicas de Profesores, Indicadores y metas según el PD-DCNI.*
- **Actividades de Vinculación:** *Colaboraciones académicas con otras instituciones de educación superior, tanto nacionales como internacionales, a través de convenios, Estancias Académicas, Indicadores y metas según el PD-DCNI.*
- **Ejercicio del Presupuesto Asignado:** *Presupuesto general, Presupuesto por tipo de gasto, Presupuesto por área, Gasto de Inversión, Indicadores y metas según el PD-DCNI.*
- **Obtención de Recursos Adicionales al Presupuesto:** *Fondos concurrentes, Relación entre presupuesto UAM y presupuesto de otros fondos, Indicadores y metas según el PD-DCNI.*
- **Gestión:** *Acciones de gestión en la DCNI, Indicadores y metas según el PD-DCNI.*

Finalizada la presentación, la cual se anexa a la presente acta (Anexo I), el Dr. Hiram Beltrán, abrió el punto a discusión.

Dr. José Campos:

Quiero aprovechar el momento para felicitar al Director de la División por este Informe que va en congruencia con lo que hemos hecho en nuestra División, de seguir el Plan de Desarrollo Divisional y con la congruencia de que es imposible mejorar algo si ni siquiera sabemos en qué status está, de ahí los indicadores que se mencionaron y que, por supuesto son perfectibles, hay algunas cosas que podríamos mencionar de algunos de ellos. Pero justamente para eso es el informe para saber dónde estamos y que necesitamos trabajar para mejorar, que cosas se están haciendo bien y mantenerlas, esa es la idea de este informe, no es un simple recuento de cosas, nos hace ver aspectos



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

como, cuestiones de presupuesto en docencia, logros como en cuestión de colaboración entre grupos, etc. etc. , en eso felicito al Director y no solo por este informe, por toda su gestión durante estos cuatro años, igual que al Secretario el Dr. Pedro Pablo González, porque mucho de esto es parte de su gestión. En este sentido creo que esto es un ejemplo para nuestra Unidad completa, hay parámetros que muestran que estamos trabajando adecuadamente y otros que están en proceso muchos de ellos, también nos hacen ver que somos una División con un perfil fuerte en investigación y eso tiene sus beneficios, a los muchachos en cuanto a su formación, pero también nos hace ver que necesitamos trabajar la parte docente de alguna manera, básicamente a manera general, yo congratulo. Tengo algunos comentarios que se pueden trabajar no aquí sino en otro foro y es un poco como se leen en los indicadores de presupuesto, yo le doy otra lectura y hay que tener cuidado porque el indicador está sujeto al presupuesto asignado, que no necesariamente es el presupuesto necesario para trabajar de manera adecuada, uno tiene que tener cuidado porque yo creo que es congruente decir, a mí me dieron diez pesos y esos diez pesos los use así, pero no significa que esos diez pesos sean los necesarios para trabajar, usualmente falta. Por eso la lectura tiene que ser con cuidado y quizá ahí habría que agregar una línea en ese tenor, mencionando que los indicadores están sujetos a eso, pero no representan las necesidades de la División. Creo que hay varios de ellos, por ejemplo cuánto se gastó en mantenimiento, se gastó de acuerdo a lo que se gastó en equipo, así se manejó el indicador, pero yo puedo decir que no se compró el equipo que se quería comprar porque los costos, el año pasado tuvimos unas devaluaciones y los costos del dólar y los costos de importación y la falta de apoyo institucional, pues limitaron la compra de cierto equipo, mucho del dinero se trasladó a otras partidas porque no alcanzaba y también hay que pensar, bueno si lo voy a comprar, tengo que pensar como lo voy a mantener, pues ahí hay un juego, estamos muy contentos con los logros obtenidos, pero tenemos que puntualizar que estamos haciendo el mejor uso de los recursos disponibles. Mucho del equipamiento en investigación también se usa en docencia y bueno parte del dinero de operación de los profesores tiene injerencia también en docencia.

Hay otros indicadores que definitivamente hay que echarle ganas sobre todo en la parte de eficiencia terminal, creo que ahí es un indicador muy fuerte que tenemos, por ejemplo las preguntas que nos vienen para los muchachos que están aquí, a ver por qué esta tan baja la eficiencia terminal, cuáles son las causas y son muchas, algunos de ustedes sus circunstancias personales cambian, algunos tienen que trabajar, unos tienen circunstancias personales, pero también tiene que ver como se están llevando a cabo los planes de estudio y algo que hay que mencionar, es que se adecuaron casi todos los planes de estudio, justamente para tratar de mejorar esa eficiencia terminal y el tiempo de residencia de los alumnos y entonces quizá el impacto no se vea en este momento, tal vez el próximo año o quizá en dos años que ya se empiece a ver esto. Y yo creo que básicamente, es decir que en esta División si tenemos la voluntad de medir, porque midiéndolas podemos tratar de mejorarlas o mantenerlas. Y otras cosas como hay algunos indicadores que a lo mejor a futuro no van a funcionar, hay algunos datos que no están ahí pero son muy puntuales, por ejemplo el Dr. Lara hizo una estancia sabática, que no está representada ahí pero no afectan ninguno de los indicadores ni mucho menos, para nada y también encuentro bajo el número de capítulos de libros, pero ahí yo puedo estar un poco erróneo, creo que el libro de sustentabilidad, pero creo que ese es de 2017, pero también esa es otra cosa que mencionar usualmente el trabajo académico tiene como ciclos, no porque uno buscaría que hubiera una tendencia constante pero en lo que uno sube, otro baja, yo no me espantaría si los números siguen siendo buenos en productividad y quizá si valdría la pena pensar en un indicador, lo cual implica más



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

trabajo, que dijera exactamente el número de publicaciones de colaboración, que al menos hubiera dos colaboradores, porque eso ya haría ver la relación entre el número total y el número real de artículos o productos individuales, quitando eso yo de nuevo aprovecho la oportunidad para felicitar al Director y al Secretario sobre este informe.

Dr. Hiram Beltrán:

Sí, vamos a tomar en cuenta todo esto que nos comentas y ya nos sentaremos a incluir la información y si también algo bueno de que tengan profesores que son investigadores es que cuando traen recursos extras, los invitan a hacer trabajo y entonces ahí hay una derrama necesariamente hacia los alumnos también, porque los invitan a hacer proyectos de investigación, tienen recursos, hay una temática a atender, algún problema a resolver puede ser de ciencia básica o ciencia aplicada, pero entran a estas dinámicas. También entienden estas necesidades, mientras más investigación básica y aplicada hagamos en el país, este país se va a desarrollar mejor, eso es inminente, entonces es bueno que los vayamos invitando a que hagan estas actividades, no se olviden también que esto se debe traducir a un proceso, a un servicio, a algo de utilidad que genere recursos o que genere empresas y que también genere oportunidades de empleo. Entonces eso también es un círculo en donde pueden ustedes ir enrolando de manera temprana, entonces sí es importante tener en cuenta esto, porque con el presupuesto raso como se tiene en la división, no nos alcanzaría para hacer todo lo que hacemos, entonces sí es bueno tener esos recursos extraordinarios, hay que tratar de seguirlos buscando y también hay que buscar opciones de movilidad de becas para ustedes como alumnos, porque al final de cuentas, son condiciones para que ustedes se desarrollen profesionalmente. Y muchas gracias José, tú también has estado participando en el grupo de trabajo, junto con Elsa, con Ernesto, también les agradezco mucho porque al final de cuentas es bueno trabajar en equipo, se da uno cuenta de fallas, de cosas que son perfectibles, de áreas de oportunidad, creo que esa es la clave para poder hacer una buena gestión y algo bien importante es que también noten que los gastos de gestión los hemos minimizado lo más posible para que todo esto se traduzca en que haya condiciones para los profesores y para los alumnos, eso también es muy importante. Estoy de acuerdo con lo que dice José, nos falta, porque quisiéramos hacer más prácticas de licenciatura, tener más áreas para poder hacer laboratorios de docencia, laboratorios de investigación, tener aulas de distintos tamaños para poder impartir las tutorías, para poder hacer sesiones plenarias, para tener más espacios de intercambio, la ventaja es que la Unidad va a crecer, entonces hay que pugnar porque eso ocurra en los próximos años y tener la torre siguiente, eso es bien importante, no se nos debe olvidar, ya no vamos a estar por acá, pero es sumamente importante tener el dedo en la llaga al respecto, porque son condiciones en la Unidad.

Dr. Pedro Pablo González:

Sí, quisiera solamente complementar un poco la reflexión que hizo el Dr. José Campos y la que acaba de hacer el Presidente del Órgano Colegiado, mi punto de vista es que este informe nos debe dejar a todos con un buen sabor de boca, es cierto que hay puntos en los que debemos trabajar todavía más porque son complejos, siendo esta una división que se basa en las ciencias básicas y en las ciencias naturales. Como planteaba el Dr. José Campos, el problema de la eficiencia terminal y no solamente en la licenciatura, tenemos un grave problema de eficiencia terminal en el posgrado, que podemos estar en un riesgo muy grande de quedar fuera del PNPC, ahora en esta próxima evaluación, ojala que no ocurra así, pero los alumnos han ido mucho más allá del tiempo establecido de los 4 años para cubrir los estudios, yo creo que el problema de la eficiencia terminal que estamos trabajando en él y como bien planteaban ustedes hace un momento, es algo



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

que se va a ver no ahora, quizás en unos trimestres, porque de los 5 planes de estudio, 4 de licenciatura y uno de posgrado, 4 fueron ya adecuados, o sea estamos cumpliendo con el plan de desarrollo nuestro y yo creo que lo que le da una gran fortaleza a estos informes, es el hecho de tener un plan de desarrollo, pero ahí si quisiera decir que tenemos que revisar los indicadores, como tú lo planteabas hace un momento no está escrito en piedra y creo que al inicio fuimos excesivamente optimistas con los valores de algunos indicadores. Por ejemplo, eso de poner un 600% la relación entre presupuesto por proyecto patrocinado, respecto al presupuesto de la unidad, no lo podemos mantener, el hecho de poner la producción editorial que ha sido muy positiva en los años anteriores, no es que hayamos tenido una caída, los planes de estudio siguen siendo los mismos, pero se ha producido demasiado en términos de libros y capítulos de libros en años anteriores, si siguen siendo las mismas UEAs, nuestros colegas deben comenzar a aprender que existe lo que se le llama segunda versión, actualización, segunda edición de un libro, a lo mejor no nos van a llegar nuevos libros y nuevos capítulos, entonces no creo que nos deban alarmar estas cifras. También el problema porque vemos el decremento en casi más de un 80% en la producción de memorias en extenso, porque se está premiando más los trabajos en revistas indexada, en revistas de prestigio, es normal que la planta académica se vaya guiando un poco a aquello, no me gustaría decir que se premia más, está siendo una exigencia como tal, creo que en la parte de la habilitación de la planta académica, cualquier institución nos puede envidiar, somos la única división de esta unidad que tiene un plan de desarrollo y yo creo que ya en un año, dos años porque se aprobó en 2014, ya tenemos que estar haciendo una revisión como se le está haciendo ahorita al plan de desarrollo de la unidad como tal, entonces en ese momento tenemos que replantearnos si estos indicadores se mantienen, si proponemos nuevos indicadores. Como decía el Dr. José Campos, para diferenciar un poquito en el presupuesto y que se puedan comprender, yo creo es un poco lo que nos está faltando, pero realmente ha sido un gran trabajo de la división, es mi punto de vista, y no solamente gracias a la dirección, gracias a todos, gracias a los alumnos, gracias a la planta de profesores, gracias a los jefes de departamento, gracias a los coordinadores de estudio, somos un equipo donde en el trabajo todos son muy importante, si todos no colaboran con su granito de arena, no estaríamos en este momento donde estamos, que yo creo que nos debe dejar a todos muy contentos después de haber visto, escuchado, lo que ha sido el informe anual de actividades 2016. Y antes de que concluya la gestión del director seguramente nos va a traer un informe ejecutivo de los últimos cuatro años y yo creo que ese comparativo va a ser muy bueno para ver cómo vamos y que la próxima gestión que ya en dos meses estará tomando posesión, sepa hacia donde debemos continuar, pero ser fieles a algo que tenemos que nos da la directriz y esto es nuestro plan de desarrollo institucional a nivel de la división, creo que eso es lo que tenemos que seguir, lo que tenemos que respetar, repito no está escrito en piedra y cuando sea necesario revisarlo, modificar, añadir, quitar, adecuar indicadores, acciones, estrategias, lo haremos, porque es lo que nos va tomando, digamos la temperatura de cómo vamos en todos los sentidos, pero a mí en lo personal como secretario académico, como secretario de este órgano colegiado me deja muy contento ver lo que hemos logrado como división. No hemos llegado a nuestra zona de confort, hay mucho que hacer todavía y seguiremos haciendo mucho, independientemente en donde nos encontremos, como profesor investigador, en una comisión de este órgano colegiado, como representante porque no, en 2-3 años, de profesores, ahí estaremos tratando de aportar con nuestra experiencia y haciendo por la división, a la unidad y a la institución, porque no podemos pensar que no somos parte de esta institución a la que pertenecemos y todo lo que hagamos por la división y por la unidad, lo estamos haciendo también por la institución, entonces gracias a todos y transmítanlo a sus representados, porque esto es parte de todos, de los profesores, de los



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

alumnos, de todo el staff que tenemos, que nos apoya y es muy valioso en esta división, ese era mi punto de vista, gracias y felicitaciones nuevamente.

Dr. Hiram Beltrán:

Sí, el mensaje es muy importante, recuerden que estamos en una gran institución, entonces aprovechen compañeros alumnos, échense muchas ganas, son privilegiados de estar en la universidad, disfrútenla, háganla valer, llévense lo más que puedan de formación acá, porque sí es muy importante, son sus herramientas para la vida, entonces tómelo como tal, si es bien importante que se lleven una buena habilitación, una buena formación y de todos modos acá estamos para ayudarlos cuando sea necesario y nosotros como profesores, como personal académico que nos quedamos acá, personal administrativo también que se queda acá, tenemos que sentirnos a gusto de estar en una institución como la UAM, está muy bien puntuada, si nos ven colegas de la UNAM y del IPN, ahí vienen los latosos de la UAM, saben que trabajamos, saben que hay gente de muy buena formación acá, que los alumnos también salen muy bien preparados. Eso es lo que mejor nos deja un buen sabor de boca, entonces échense muchas ganas, les pido que conminen a sus compañeros para seguir y bueno, como lo dijo mi colega, en un par de sesiones vamos a traer un informe ejecutivo de todo lo que se logró, los puntos pendientes y para quien quede en la gestión que nos suceda, se dé cuenta de la situación, es nuestra responsabilidad dejar eso, como una carta de pendientes, muchas gracias por sus comentarios y que vamos a esperar que nos hagan llegar sus observaciones, para tratar de mejorar el informe y sí es importante decir ahí que no nos alcanza, necesitamos más, estoy de acuerdo con mi colega también.

Dra. Elsa Báez:

Gracias, como reforzando también lo que ya se ha dicho, bueno siempre se puede mejorar, que tenemos valores muy buenos en varios de los aspectos, tenemos que darles continuidad, no hay que confiarnos en la parte de investigación, creo es importante que incentivemos a otros colegas que pudieran estar un poco bajos, pero creo que en general vamos por buen camino. En la parte de docencia también coincido con el Dr. José Campos y con lo que se ha mencionado, todavía falta por hacer bastante, creo que vamos por buen camino, ya prácticamente las cuatro licenciaturas han concluido con la revisión al plan y programas de estudio y algunos de los insumos que consideramos para estas revisiones, fue ver los cuellos de botella, ver las necesidades de los alumnos, ver cómo están estructurados los programas, a veces los contenidos temáticos nos percatamos que eran demasiado densos para que los alumnos pudieran asimilarlos en un trimestre, creo que estamos haciendo un esfuerzo importante, como ya se señaló somos un equipo y los alumnos forman parte importante de este equipo, estamos haciendo todo lo que podemos y sé que los alumnos también están haciendo esfuerzos, creo que una parte importante, es que ustedes como representantes, todo esta información de cómo estamos en términos generales, también la platiquen, la comenten con sus representados, que fomenten la participación acá, el interés por ver cómo vamos y en el punto específico de los cursos que ustedes están realizando, que ustedes están estudiando, que haya un mayor esfuerzo para reducir, que juntos esos índices de eficiencia terminal de las licenciaturas, creo que como ya mencionamos, están viendo que estamos buscando que haya mayores oportunidades para los alumnos, buscando entre otras cosas las acreditaciones, estamos a la mitad del camino, tal vez un poquito más allá, digamos que en unos cuantos meses las cuatro licenciaturas estén acreditadas, pero necesitamos que los compañeros alumnos, también aprieten el paso y bueno me uno a las felicitaciones al director de la división, al secretario académico, a los jefes de departamento, a los coordinadores, a los miembros de los consejos divisionales que también nos hemos



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

fletado, incluso al personal administrativo que también nos ha apoyado fuertemente, al abogado agradezco todo el esfuerzo y en este particular el informe que nos presentaron, les haremos llegar algunas observaciones que nos dimos cuenta que hay que precisar, muchas gracias.

Al finalizar la presentación del informe anual de actividades 2016, los miembros se dieron por enterados de la presentación y contenido del mismo.

5.- ELECCIÓN DE DOS MIEMBROS, DE LOS CUALES AL MENOS UNO SERÁ EXTERNO A LA UNIVERSIDAD, PARA INTEGRAR EL JURADO CALIFICADOR EN EL ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, PARA EL "PREMIO A LA INVESTIGACIÓN 2017", EN SU VIGÉSIMO SEXTO CONCURSO ANUAL DE LA UAM.

Dr. Hiram Beltrán:

En atención al punto anterior les quiero comentar ahora es que, nos dimos a la tarea los jefes de departamento, el secretario académico y un servidor, de invitar a dos colegas, en este caso uno interno, el Dr. Juan Manuel Romero Sanpedro, aquí tenemos su carta de anuencia, de que con gusto acepta entrarle al asunto, él es físico pero se ha dado a la tarea de involucrarse en varios temas un poco más aplicados y diversos de sistemas biológicos y demás, entonces el colega tiene, yo diría unas últimas pretensiones de colaboración y de abordar temáticas de otras áreas bastante interesante y si dijo que con gusto aceptaba, en el caso de él aquí tenemos su CV. El colega ya lleva un rato por acá, es un profesor investigador que es activo en sus áreas de investigación, dinámico y es del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. Por otra parte, aprovechamos que teníamos un catedrático con bastante experiencia también, que es el Dr. Elías Pérez, es el que está ocupando actualmente la cátedra Rodolfo Quintero, cátedra divisional y bueno, él es profesor de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, es un investigador consolidado, es colaborador de varios de nosotros y pues también tiene una buena expertis porque él también hace proyectos de colaboración en investigación aplicada, él atiende ya proyectos con empresas y demás, para resolver problemas particulares y pues tiene también una buena perspectiva de lo que sería un concurso de este estilo de investigación. Por lo que aprovechamos que está por acá, él fungiría como externo, de esa manera tenemos dos colegas de excelente talla y capacidad para poder contender con estos requisitos que nos hace la institución para poder tener la representación en esto. Considerando que les hicimos llegar sus CV's y las cartas de anuencia de ambos, entonces se abre el punto para discusión, en caso que ustedes consideren aportar algo al respecto. Creo que tenemos a dos personas muy pertinentes para cumplir con este mandato que nos hicieron por parte de la Rectoría General para mandar a estas dos personas, entonces no sé si hay algún comentario al respecto colegas. Creo que cumplimos cabalmente con el mandato que se nos dio y bueno pues esto no es punto a votación, es una propuesta, pero también tienen que estar de acuerdo con lo que se está mandando desde el punto de vista institucional, bueno pues cumplimos en tiempo y forma con las características de estos dos miembros y así es como lo vamos a mandar a la Rectoría General.

Acuerdo DCNI-04-142-17

Se aceptó por unanimidad, la elección de dos miembros del Jurado Calificador: Dr. Juan Manuel Romero San Pedro, UAM (Jurado Interno) y Dr. José Elías Pérez



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

López, Universidad Autónoma de San Luis
Potosí (Jurado Externo).

6.- INTEGRACIÓN DE LAS SIGUIENTES COMISIONES DE CONSEJO DIVISIONAL:

- **COMISIÓN ENCARGADA DE CONOCER Y DICTAMINAR SOBRE LAS FALTAS COMETIDAS POR LOS ALUMNOS DE LA DIVISIÓN DE CNI.**
- **COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE REVALIDACIÓN, EQUIVALENCIA Y ACREDITACIÓN DE ESTUDIOS.**
- **COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO.**
- **COMISIÓN ENCARGADA DE PROPONER CANDIDATOS PARA EL PREMIO A LA DOCENCIA PARA LA DIVISIÓN DE CNI.**
- **COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR LAS SOLICITUDES DE RECUPERACIÓN DE LA CALIDAD DE ALUMNO.**
- **COMISIÓN ENCARGADA DE LA RECEPCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS INFORMES DE AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DIVISIONALES.**
- **COMITÉ ELECTORAL DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA.**

Dr. Hiram Beltrán:

En relación a las comisiones de Consejo Divisional, les vamos a explicar un poco como ha sido la memoria de la integración de estas comisiones, tenemos una matriz donde ahí podríamos ponernos todos de una manera más o menos ponderada, eso quiere decir que se distribuye el trabajo entre todos nosotros y por lo tanto tenemos que cubrir la Comisión Encargada de Conocer y Dictaminar sobre las Faltas Cometidas por los Alumnos de la División, la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Equivalencia y Acreditación de los Planes de Estudio, en este caso si vienen alumnos de otras divisiones, de otras unidades, o de otras instituciones y que quieran venir a estudiar acá. En la anterior con respecto a faltas cometidas por los alumnos, ya ha trabajado esta comisión, anteriormente muchos se apuntaban querían estar aquí, pues decían no hay ningún problema, ninguna falta, pero cuando hay faltas, es una comisión que también tiene que tratar de resolver de manera adecuada y también me uno a los agradecimientos de la Dra. Elsa, con respecto al apoyo y participación de nuestro colega abogado, él también nos apoya en estas comisiones y sobre todo en la de faltas ha tenido una participación activa porque de repente uno tiene que dirimir en cómo resolver la situación, a veces conviene pactar, hasta los textos sagrados dicen mejor arréglate antes de que vayas con la ley, porque si no ahí es irreversible, en este sentido esta Comisión puede o no tener trabajo, cuando lo tiene es intenso. La Comisión 3, solo en orden de aparición, es la Comisión Encargada de Revisar los Planes y Programas de Estudio, que en este caso, quedará instalada, la Comisión pasada tuvo bastante trabajo y bueno siempre hay adecuaciones que atender, puede ser debido a una quinta UEA, o a cambiarle el número de créditos a un conjunto de UEA's, el contenido, etc., puede haber adecuaciones un poco más concretas, entonces esta Comisión debe estar facultada para trabajar en ese sentido, está también la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno, esta tampoco ha tenido tanto trabajo, pero conforme avanza el tiempo puede haber gente que esté en la facultad de acudir a algún artículo de la legislación del Reglamento de Estudios Superiores y el Reglamento de Alumnos, en donde alguna de estas personas puede estar optando por esta opción de recuperar su calidad, porque ya tenga un número avanzado de créditos entonces cuando las poblaciones son mayores, pueden venir estas solicitudes en un momento dado. La Comisión Encargada de la Recepción y Seguimiento de los Informes de Avance de los Proyectos de Investigación Divisionales, como ya se comentó hace rato, aquí hubo un trabajo por parte de esa Comisión para revisar el status de los proyectos de investigación de la división, pues eso derivó en esta minuta que estuvo



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

bastante amplia emitiendo recomendaciones a los responsables de los proyectos de investigación, y finalmente la conformación del Comité Electoral de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, que va a tener trabajo pues viene la designación de la Jefatura del Departamento de Ciencias Naturales, entonces el Comité en particular es responsable de asegurar que esto ocurra en tiempo y forma, recibe mucho apoyo también por parte del jefe de la oficina técnica, del staff de la división en un momento dado, por parte también del secretario académico, y de un servidor. Entonces, en ese sentido la Comisión también debe quedar instalada para trabajar, sobre todo ahora que viene esta actividad que es muy pronto, si se dan cuenta ahí está la tabla que les mencionaba anteriormente, normalmente en la parte amarilla vienen los nombres de las comisiones a las cuales hay que incluirnos y mientras que del lado derecho en la parte de la columna de integrantes ahí venimos todos nosotros, de manera que podamos incluirnos ver cuantas palomitas tenemos, para tratar que todos tengamos un número de palomitas muy análogo, entre cuatro y cinco comisiones vamos a estar atendiendo cada uno de nosotros. Y pues mi colega es quien coordina las comisiones, quien convoca para que trabajen las comisiones y pues también él tiene la necesidad de convocarlas cuando haya que atender cosas, si llegan cosas, él es quien recibe la información y en base a ese análisis, a ese pre diagnóstico, convoca a las comisiones, habrá trimestres en que no sea convocada ninguna y habrá otros en que sean muy activos para algunas otras, esto depende en cual decidan entrar y todas son importantes porque todas permiten que funcione bien la división, es por eso que están conformadas y que tenemos que incluirlos e incluirnos en ellas. El Status actual es que yo estoy en la Comisión de Planes y Programas de Estudio, cuando puedo asistir.

Dr. Pedro Pablo González:

Esta es un poco la memoria de cómo estaban conformadas las comisiones en la anterior representación, recuerden ustedes que cambian los representantes de alumnos y de personal académico pero no cambian los jefes de departamento, es por eso que traemos a los jefes de departamento en las comisiones que estaban en la actual representación de Consejo Divisional, porque es imprescindible para nosotros mantener una memoria en cada comisión, de forma tal que los representantes de personal académico y alumnos nuevos que se integren, tengan un poco de inducción, aparte del trabajo que hago yo como coordinador de cada una de estas comisiones de Consejo Divisional. Por lo tanto, la primera petición que yo haría, a menos que haya algún gusto de algún jefe de departamento de cambiarse de comisión, es que se mantengan en las comisiones en las que estaban, para que me ayuden un poquito con la memoria para cuando comencemos a trabajar la próxima semana. En un momento más adelante, una vez que queden conformadas, les voy a decir, porque ya la próxima semana, inicia el trabajo al menos de cuatro comisiones de este órgano colegiado, porque hay muchos dictámenes que debemos sacar y lo que hemos traído hoy hasta el momento es la memoria, independientemente de que el jefe de departamento de ciencias naturales concluya por el 7 de julio, no importa quién lo sustituya debe integrarse a las comisiones en las que él esté representando, entonces yo le pediría a los tres jefes de departamento que a menos que haya una necesidad de cambiar de una comisión a la otra, me apoyen manteniéndose en esta en la que están, en particular en la Comisión de Planes y Programas, porque ahora en una semana nos está llegando la adecuación al Plan y Programas de Estudio de la licenciatura en Matemáticas Aplicadas, tenemos también la solicitud del Doctorado en Ciencias e Ingeniería en Computación, que está enviando la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño y colegas de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería, entonces nos espera mucho trabajo, yo pediría mantener esa memoria y bueno ser un poco fiel a lo que establece también alguno de los artículos del



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

RIOCA y de los reglamentos de la Legislación Universitaria. Por ejemplo, el artículo 59, las comisiones de los Consejos Académicos y Colegio Académico tendrán un máximo de 10 integrantes y de 6 asesores técnicos, mientras que la de los Consejos Divisionales, como es nuestro caso, un máximo de 6 integrantes y 4 asesores técnicos. Por lo general lo que hacemos en este momento es integrarla con los miembros del Consejo Divisional y en la medida en que nos vaya haciendo falta el papel de los asesores, rápidamente los citamos, ya sabemos que los coordinadores de estudio entran automáticamente en la Comisión de Planes y Programas y en la Comisión de Revalidación, Equivalencias y Acreditaciones de Estudios, ellos son los asesores, son los que más conocimiento tienen para analizar un caso de revalidación, de equivalencia, una adecuación del plan de estudios, etc. Entonces, ahorita no nos preocuparíamos por los asesores, iríamos directamente comisión por comisión para ir completándola con un máximo de 6 integrantes, hay un caso muy particular que es la Comisión de Faltas, que nuevamente me voy en este caso al Reglamento de Alumnos y el Artículo 16, dice al pie de la letra "Los Consejos Divisionales integrarán, de entre sus miembros, una comisión que conocerá y dictaminará sobre las faltas cometidas por los alumnos de la División correspondiente. La Comisión se constituirá por un Jefe de Departamento, dos representantes de personal académico y dos representantes de los alumnos."

Esta Comisión tiene un número impar de miembros, por las decisiones que se tomen, entonces cuando lleguemos a esa Comisión, sí debemos cubrirla de esa manera, un jefe de departamento, dos representantes del personal académico y dos representantes de alumnos, en las restantes como hemos hecho siempre, lo que siempre deseamos es que haya representación de los tres departamentos, recuerden que los alumnos son representantes de los departamentos, porque las licenciaturas están de alguna manera adscritas a los departamentos, entonces esa era la observación desde el punto de vista técnico, que quería hacer antes de comenzar a completar a las comisiones.

Dr. Hiram Beltrán:

Entonces colegas jefes de departamento, ¿se mantienen en las que están?, es importante porque como dijo mi colega el Jefe de Departamento de Ciencias Naturales, eventualmente será reemplazado por otra persona, y nosotros dos también, entonces es importante que quede una memoria en cada una de las comisiones para que se sepa cómo trabajar, es nada más para eso, el trabajo se hace en equipo, pero si es importante que alguien conozca la dinámica al respecto y no es trivial. El período de aprendizaje es interesante, saber cómo trabajar, entonces en ese sentido si los colegas aceptan lo cual a mí me deja tranquilo porque ellos ya tienen experiencia en esto, también los coordinadores de las licenciaturas y del posgrado, tienen experiencia en lo que ya han estado haciendo, eso también nos permite que esto tenga la estructura y la capacidad de funcionar, entonces eso también es bueno, los miembros de las comisiones son los que tienen voz y voto, los asesores tienen voz pero no tienen voto, al final de cuentas ustedes son los miembros del Consejo Divisional, entonces eso también es importante que lo conozcan, los invitamos con todo respeto a los asesores para que den su opinión y esto es precisamente en ese status, son gente experta que nos va a ayudar, por eso es que los invitamos, entonces si se dan cuenta podemos ampliar un poquito por favor, no importa que en este momento no se vean todos los integrantes, pero si todas las comisiones, entonces si le ponemos una ampliación por favor, entonces si se dan cuenta en la Comisión de Planes y Programas, ahí hay 4, pero bueno vamos a empezar a rellenarla la Comisión de Faltas, ahí estaba la Dra. Elsa Báez.

Dr. Pedro Pablo González:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Ahí estaría faltando un jefe de departamento, dos representantes de profesores y dos de alumnos, entonces, me van dando los nombres, Paloma y estaría también Susana y estaría como representante Miguel Sergio y va estar también Arturo Abreu, con eso estamos completando la Comisión de Faltas.

Dr. Hiram Beltrán:

Integremos la Comisión de Acreditación y Equivalencias

Dr. Pedro Pablo González:

Aquí propongo, están ya el Dr. Ernesto y la Dra. Elsa, propongo dos representantes del personal académico y dos representantes de alumnos, estarían Adrián Alfredo Estrada, estaría el Dr. Arturo Abreu Corona y la compañera Susana y me falta otro representante el Dr. Sergio Hernández Linares, que después te voy a pedir que estés en la Comisión de Planes y Programas de Estudio.

Dr. Hiram Beltrán:

Si, él ya fue coordinador y además es fundador de la Unidad y de la División, entonces mi colega sabe bastante al respecto, le sabe a cosas que a nosotros no y además viene la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, entonces eso es importante también, entonces ya quedó con seis y los coordinadores de la licenciatura que son invitados permanentes, porque ellos son los que traen cada una de las licenciaturas o del posgrado para las acreditaciones, ellos son los que nos pueden decir que acreditación, que equivalencia se puede tener en cada caso, son los expertos en eso.

Dr. Pedro Pablo González:

En la Comisión de Planes y Programas, propongo un representante del personal académico y un representante de los alumnos, para que se mantengan los jefes de departamento, de alumnos estaría entonces Paloma, y yo invitaría al profesor Sergio Hernández Linares.

Dr. Hiram Beltrán:

Está un poco cargado al DMAS, pero si ustedes no tienen inconveniente, no tengo problema. Vayan revisando el número de "X" que tengan y vemos que, si hay algo disímbolo, pues negociamos para reacomodarlos.

Dr. Pedro Pablo González:

En la Comisión del Premio a la Docencia, yo propongo que sean 5 para que sea impar también, que haya dos alumnos y bueno ya tenemos un jefe de departamento, la Dra. Elsa Báez, propongo dos representantes del personal académico y dos alumnos, le pido al Mtro. Miguel Sergio que se abstenga de participar, también al Dr. Campos, porque el primero es el candidato, le pido entonces a Adrián, necesito un alumno más Susana y necesito dos representantes del personal académico el Dr. Sergio Hernández Linares y el Dr. Arturo Abreu.

En la Comisión de Recuperación de Calidad de Alumno, hay dos jefes de departamento, yo pediría dos representantes del personal académico y dos representantes de alumnos, Adrián llevas solamente dos comisiones, Susana 3, Paloma lleva 2, te ubico en ésta, en la de la calidad de alumno, el Mtro. Miguel Sergio y me falta un representante del personal académico, que sería el Dr. Sergio Hernández Linares.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

En la Comisión de Informes de Proyectos de Investigación, aquí no participan los representantes de alumnos porque ya es la revisión, digamos un poco más detallada de los avances de un proyecto de investigación, lo que hicimos el año pasado y que yo sugiero que se haga este año, es que estén los tres jefes de departamento y los tres representantes del personal académico, o sea no hay mucha elección, entonces en la Comisión de Informes de Proyectos de Investigación quedarían, Dra. Elsa Báez, Dr. Ernesto Rivera, Dr. José Campos, Dr. Arturo Abreu, Dr. Sergio Hernández y el M. en C. Miguel Sergio Hernández.

Y pasamos a la última Comisión que es Comité Electoral, que ya como decía el Presidente del Órgano Colegiado, como se mantiene el Dr. José Campos, por lo general van a ser dos representantes del personal académico y un alumno, si entra el Dr. Arturo Abreu y se mantiene el Dr. Campos que yo le pediría que se mantenga, me faltaría un alumno del DMAS, quedaría entonces Paloma y entonces los tres departamentos tienen representación.

Bueno pues ahí tienen las Comisiones, les digo que nos espera una gran cantidad de trabajo, mañana jueves ya estaríamos citando a la Comisión para el Premio a la Docencia, para la próxima semana, no me puedo esperar 5 días hábiles como hacemos en la sesión de Consejo Divisional, ya yo los estaría citando para el lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, porque hay mucho trabajo que hacer.

Dr. Hiram Beltrán:

Déjenme excusar la figura del Director de la División, porque van a decir que solo tiene una aquí, porque en el Consejo Académico y en el Colegio, y a veces no puede venir ni a esa, pero se distribuye el trabajo

Dr. Pedro Pablo González:

Entonces la próxima semana, mañana jueves la oficina técnica les estaría haciendo llegar un citatorio, quiero que vean bien las comisiones, a la comisión de acreditación y equivalencias, tenemos tres casos de estudio, dos de biología Molecular y uno de Ingeniería en Computación que hay que realizar ya, le estaríamos haciendo llegar el paquete documental, para que lo vayan analizando y los estaríamos citando ya para la próxima semana, esa comisión se va a reunir ya la próxima semana. La Comisión de Recuperación de la Calidad de Alumno, tenemos dos casos que nos están esperando, dos alumnos que ya consumieron los diez años, el límite máximo que establece el Reglamento de Alumnos de la Legislación Universitaria, son alumnos de la Licenciatura en Ingeniería en Computación y debemos darle una respuesta rápida, sea positiva o negativa para que no tengan falsas expectativas, en caso de que sea un no, o para que ya el trimestre de otoño, pueda recuperar su calidad y pueda ingresar y la Comisión del Premio a la Docencia, como les decía tenemos un candidato que es el M.C. Miguel Sergio Hernández, eso nos restringe los grados de libertad, la próxima semana estas tres comisiones se estarían reuniendo y mañana jueves el jefe de la oficina técnica les estaría haciendo llegar el citatorio, las comisiones por lo general se reúnen en las tardes, si cae un viernes puede ser a las 12 del día, siempre ponemos de horario a las 3 de la tarde para que se dé la menor cantidad de afectaciones

Entonces la de equivalencias, el Dr. Arturo Abreu Corona, cede su lugar en la Comisión de Acreditación y Equivalencias al Mtro. Miguel Sergio Hernández. y el Comité Electoral que en este caso queda integrado por el Dr. José Campos Terán, el Dr. Arturo Abreu Corona y la alumna Paloma Araceli Laso, en tres semanas ya estaría la Comisión trabajando para hacer una propuesta de convocatoria para la designación del Jefe de Departamento de



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Ciencias Naturales, porque ya lanzó la convocatoria el Rector de la Unidad, y este proceso no va más allá de tres semanas, entonces ya hay que ir trabajando en ello, para traer una propuesta al Consejo Divisional

Dr. Hiram Beltrán:

Ahorita lo que toca es inscribirse, auscultaciones y en base a eso el Rector nos manda una terna, manda la terna al Órgano Colegiado y entonces aquí ya hacemos todo el proceso a nivel de Consejo Divisional. Estábamos pensando en que tal vez Susana también pueda estar en el Comité Electoral, aunque nada más sea para tal efecto y como es representante de los alumnos para este proceso en particular, puede ser importante

Dr. Pedro Pablo González:

No hay ningún problema, y me recordaba el jefe de la oficina técnica que finalmente la comisión que se integra puede estar compuesta por este Comité Electoral, no necesariamente para el proceso de designación, pero hace dos años lo hicimos así y eso ayudaría mucho, así además puede haber dos representantes de alumnos.

Dr. Hiram Beltrán:

Están de acuerdo, sí, creo que las comisiones están bastante bien balanceadas, y también hay representatividad de todos los sectores en todas ellas, entonces la integración de las comisiones quedaría de la siguiente manera:

Acuerdo	Comisión	Integrantes
DCNI-05-01-142-17	Comisión Encargada de Conocer y Dictaminar sobre las Faltas Cometidas por los Alumnos de la División de CNI.	Dra. Elsa Báez Juárez Dr. Arturo Abreu Corona M. en C. Miguel Sergio Hernández Jiménez C. Susana Hunanyan C. Paloma Aracely Lazo Larios
DCNI-05-02-142-17	Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Revalidación, Equivalencia y Acreditación de Estudios.	Dr. Ernesto Rivera Becerril Dra. Elsa Báez Juárez Dr. Sergio Hernández Linares M. en C. Miguel Sergio Hernández Jiménez C. Susana Hunanyan C. Adrián Alfredo Estrada Graf
DCNI-05-03-142-17	Comisión Encargada de Revisar los Planes y Programas de Estudio.	Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde Dr. Ernesto Rivera Becerril Dra. Elsa Báez Juárez Dr. José Campos Terán Dr. Sergio Hernández Linares C. Paloma Aracely Lazo Larios
DCNI-05-04-142-17	Comisión Encargada de Proponer Candidatos para el Premio a la Docencia para la División de CNI.	Dr. Arturo Abreu Corona Dra. Elsa Báez Juárez Dr. Sergio Hernández Linares C. Susana Hunanyan C. Adrián Alfredo Estrada Graf
DCNI-05-05-142-17	Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de	Dr. Ernesto Rivera Becerril Dr. José Campos Terán Dr. Sergio Hernández Linares



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

	Alumno.	M. en C. Miguel Sergio Hernández Jiménez C. Paloma Aracely Lazo Larios C. Adrián Alfredo Estrada Graf
DCNI-05-06-142-17	Comisión Encargada de la Recepción y Seguimiento de los Informes de Avance de los Proyectos de Investigación Divisionales.	Dr. Ernesto Rivera Becerril Dra. Elsa Báez Juárez Dr. José Campos Terán Dr. Arturo Abreu Corona Dr. Sergio Hernández Linares M. en C. Miguel Sergio Hernández Jiménez
DCNI-05-07-142-17	Comité Electoral de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.	Dr. José Campos Terán Dr. Arturo Abreu Corona C. Susana Hunanyan C. Paloma Aracely Lazo Larios

7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CONVOCATORIA PARA OCUPAR LA CÁTEDRA “DR. RODOLFO QUINTERO RAMÍREZ”, EN SEPTIEMBRE DE 2017, PARA EL DEPARTAMENTO DE PROCESOS Y TECNOLOGÍA.

Dr. Hiram Beltrán:

Entonces en este caso, tocaba hacer una postulación al Departamento de Procesos y Tecnología y entonces ya lo trabajaron a nivel departamental, la propuesta es la que se muestra en pantalla, entonces las condiciones de la cátedra ya están publicadas en los lineamientos divisionales, en base a eso es que atendimos lo estipulado ahí y estamos haciendo esta propuesta para este Órgano Colegiado, la presente convocatoria contiene las especificaciones, funciones a realizar, requisitos, documentación requerida, modalidades para ocupar la cátedra, solicitudes de registro, entrega de documentos y evaluaciones a realizar, se adjunta convocatoria, (anexo II).

Es decir, si estamos de acuerdo con el status, esto se manda al DIPPA, para que le den la revisión correspondiente, tengan interlocución con nosotros y bueno esto se pueda publicar en tiempo y forma para tratar de cubrir la cátedra citada; la comisión dictaminadora correspondiente, evaluará a los aspirantes a través del análisis de sus antecedentes académicos y profesionales, las resoluciones de la comisión dictaminadora y del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería serán definitivas, esto quiere decir que esto se envía, ya que se recibió la información de los aspirantes a la dictaminadora de área correspondiente, ellos van a hacer un análisis, si es una persona verán si cuenta con los requisitos, si son más personas nos mandarán un orden de prelación y en base a eso nosotros lo vamos a recibir posteriormente acá y la comisión dictaminadora nos da un insumo, pero nosotros somos los que decidimos si es adecuado para la cátedra o no, quienes tomamos la decisión somos nosotros. En esta ocasión lo que tenemos que hacer es discutir la pertinencia de este perfil, preguntarles a los miembros del DPT cuál es la intención de la ocupación de la cátedra y en base a eso tomar una decisión como Órgano Colegiado.

Dr. José Campos:

Este perfil está pensado ya, tiene como varios objetivos, uno de ellos es empezar a generar una serie de intercambios académicos con el Instituto de Biotecnología de la UNAM y este perfil cuadra con dos profesores de allá del instituto, los dos son nivel 3 del



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

SNII, uno es el Dr. Alfredo Jiménez y el otro es el Dr. Guillermo Goset, ambos son muy destacados y ellos ya vinieron a la Unidad y tienen el interés de aprovechar la estancia sabática para generar los vínculos, convenios, intercambio de alumnos, fortalecimiento de infraestructura, etc. Entonces, no solo es que vengan ellos, y obviamente el gran beneficio de traer a profesores con el nivel de ellos, no solo para Ingeniería Biológica sino como pueden ver a las UEA's son con impacto a Biología Molecular, porque varios de los aspectos que ellos trabajan impactan a esas dos áreas, entonces lo que se quiere no es solamente que ellos den esos cursos sino que además se fomente el intercambio de alumnos, tanto a nivel de licenciatura como de posgrado con el Instituto de Biotecnología, queda claro que no puede haber dos profesores ocupando la cátedra, la idea es que la va a ocupar primero uno de ellos y cuando le vuelva a tocar al departamento, el otro profesor la tomará, pero eso no quita que ambos profesores estén desde este momento colaborando aquí con profesores en nuestra institución. Entonces, es no solo darle el peso de cátedra sino algo mucho más, vamos a intentar hacer convenios como dije, procurar que haya UEA's o materias que se impartan allá que también se puedan tomar aquí y viceversa, la idea también es generar como un vínculo para que se pueda usar infraestructura que se tiene en el Instituto de Biotecnología, tienen dos laboratorios nacionales, uno de microscopía confocal por ejemplo y eso puede ser muy interesante, básicamente no creemos que haya ningún problema en cuanto a las postulaciones, como dije son nivel 3 del SIN, cumplen a cabalidad con lo que se espera de un participante en esta cátedra, es decir un profesor con un nivel ya consolidado, no alguien recién egresado o en proceso de, no, ambos ya tienen carrera hecha y probablemente lo único que les falte es el premio nacional, porque si es lo único que no tienen, pero lo demás tienen todo y bueno creo que si en cuanto lleguen serán un gran beneficio para nuestra institución. Dado que se empieza hasta finales de septiembre y el trimestre empieza el 15, bueno vamos a ver la pertinencia de programarlos ya o no, bueno eso depende un poquito de eso, pero será un tema selecto o algo por el estilo, o bueno en invierno, queremos ver la posibilidad que sea en septiembre, porque en septiembre entran los muchachos de maestría y sería una gran oportunidad de tener todos juntos para tomar un curso, pero no necesariamente, ellos están abiertos a eso, básicamente creemos que nosotros también podemos ofrecerles mucho a ellos, en el sentido de la interdisciplina que se maneja en la división, creo que eso es algo que ellos no tienen.

Dr. Pedro Pablo González:

Recordar solamente a los nuevos representantes de este órgano colegiado, que hace aproximadamente dos años, la creación de la cátedra se aprobó en este Órgano Colegiado, no estamos creando la cátedra en este momento, ya está creada, lo que estamos es tratando de aprobar un perfil para ocupar la cátedra nuevamente, ese es un paso fundamental y como decía el Dr. Hiram hace un momento, una vez que se publique este perfil, funciona parecido a un concurso de oposición, con la diferencia de la comisión dictaminadora, que la comisión dictaminadora no puede declarar un ganador, nos tiene que hacer llegar todos aquellos que cumplen y cuál es el puntaje que da y es el Órgano Colegiado quien toma la decisión final, es ahí donde está la diferencia y que vienen a cubrir un año, tampoco es una plaza definitiva, entonces más vale tener eso en mente porque es el proceso que vamos a seguir, una vez de ser el caso, se apruebe este perfil que está presentando el Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología.

Dr. Hiram Beltrán:

Se ve interesante la propuesta, parece que hay dos personas interesadas y en el inter, se definirá quien la ocuparía, quien metería papeles.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Dr. José Campos:

Parece que será el Dr. Goset, por cuestiones de sabático, porque ellos también tienen que averiguar que les permite su legislación, en cuanto a recibir, en este caso, otro salario, bueno ahí estaban por investigar esos menesteres, pero ambos están dispuestos, no es una cuestión de salario, es el interés de fortalecer los vínculos

Dr. Hiram Beltrán:

¿Algún otro comentario colegas?, no, como les digo esta es la fase uno del proceso, y esto eventualmente iremos analizando cual es el status y lo traeríamos de vuelta en un momento dado, y bueno parece que el departamento ya hizo un trabajo a conciencia de qué se requiere, de quién podría ocupar la cátedra y es muy importante ocuparla, porque es una persona distinguida que puede venir a aportar, si se dan cuenta los nuevos lineamientos que apenas sacamos, implican una UEA de licenciatura y una de posgrado, eso quiere decir que, la ventaja de traer una personalidad de éstas, es que va a tener una derrama a esos niveles de docencia, pero también de investigación, esto es lo que se buscó con los criterios modificados de los lineamientos, entonces esa es la intención. ¿No hay algún otro comentario? Pues entonces que les parece si pasamos a votar, entonces si están de acuerdo con este perfil que trabajó el Departamento de Procesos y Tecnología para la convocatoria, les pido que se manifiesten con un sí, levantando la mano

Dr. Pedro Pablo González:

Se aprueba de forma unánime.

Acuerdo DCNI-06-142-17

Se aprobó por unanimidad, la convocatoria para ocupar la cátedra "Dr. Rodolfo Quintero Ramírez" en septiembre de 2017, para el Departamento de Procesos y Tecnología.

8.-PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PERIODO SABÁTICO DE LA DRA. CLAUDIA HAYDÉE GONZÁLEZ DE LA ROSA, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 231 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO (RIPPPA).

Dr. Hiram Beltrán:

Quiere decir que al final de un goce de un periodo sabático, tiene que rendir el informe al Órgano Colegiado correspondiente, en este caso acá con nosotros, y bueno le voy a pedir al Dr. Ernesto Rivera, si nos hace el favor de hacernos un recuento de las actividades que está decretando la Dra. Claudia Haydée, para ver cuál fue su situación, por favor colega.

Dr. Ernesto Rivera:

De acuerdo al cronograma de actividades que presentó la Dra. Claudia, es como está estructurado el formato para dar respuesta a las actividades que realizó en cada uno de los rubros, bueno cabe mencionar que la Dra. Claudia hizo su estancia de sabático en el



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

INCAN y también aquí en la Unidad, las actividades que realizó en cuanto a los aspectos de docencia, fue darle continuidad a las asesorías de sus alumnos, por ejemplo asesoría en la tesis de maestría, tenía dos alumnos, Rosa Isela Mendizábal Riveros, de la maestría en biología de la reproducción animal de UAM Iztapalapa y bueno ya concluyó el grado de maestría en diciembre de 2016; mientras la Dra. Claudia Haydee estaba de sabático el alumno Eduardo Peña Mercado de la Maestría en Ciencias Naturales e Ingeniería de la UAM Cuajimalpa, también obtuvo su grado de maestría en diciembre de 2016; Reynalda Rolan Pérez de la Maestría en Ciencias Naturales e Ingeniería de UAM Cuajimalpa, obtuvo su grado en marzo del 2017. En resumen, la Dra. Claudia, informa que se publicaron 2 artículos de investigación, se sometieron a arbitraje otros 2 artículos (1 de revisión y 1 de investigación), 3 alumnos obtuvieron su grado de maestría, 1 alumno obtuvo su grado de doctorado, se sometió una prepropuesta de investigación en colaboración con el INCAN en el marco de la convocatoria SS/IMSS/ISSSTE-CONACYT 2017 y se presentaron 7 trabajos de investigación en diferentes eventos académicos. Los gastos relacionados con la participación en eventos académicos durante el periodo sabático del cual rindo informe, fueron pagados con recursos de proyectos propios (Proyecto 47310322 del Fondo Sectorial de Investigación para la Educación y Proyecto 47310496 de Biociencias FYA SA de CV).

Dr. Hiram Beltrán:

Parece que cumplió cabalmente su plan de trabajo, con pequeñas desviaciones, pero hizo lo conducente, tiene productos de investigación, tiene formación de recursos humanos, tiene habilitación en la parte esta que decía oncológica, era algo de lo que ella estaba buscando y al parecer esto también la habilitaría para impartir algunas UEA's avanzadas por acá y sobre todo la experiencia clínica que también tuvo, entonces se ve bastante bien el informe, no sé si hay algún otro comentario por parte de ustedes colegas, no, pero bueno damos por recibido entonces el informe y entonces vamos al siguiente punto.

Acuerdo DCNI-07-142-17

Los miembros del Consejo manifestaron su conformidad con el informe presentado por la Dra. Claudia Haydée González de la Rosa.

9.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL "ENFERMEDADES VIRALES QUE AFECTAN A LAS ESPECIES DOMÉSTICAS: ALTERNATIVAS PARA SU DIAGNÓSTICO, CONTROL Y PREVENCIÓN", QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.

El Dr. Hiram Beltrán procedió con la presentación del proyecto de servicio social, señalando los objetivos, lugar de realización, requisitos, responsable del proyecto, actividades a realizar, licenciaturas y números de alumnos requeridos.

Una vez presentado el proyecto, el Dr. Hiram Beltrán abrió el punto para discusión.

Dr. Hiram Beltrán:

Si se dan cuenta del 9 al 13 son proyectos de Servicio Social y como esto implica condiciones para que los alumnos puedan cumplir con este requisito, los hemos estado



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

trayendo para que ustedes tengan una variedad de proyectos. Están solicitando también dos alumnos de Ingeniería Biológica y las actividades son apropiadas a este perfil.

Dr. Pedro Pablo González:

Creo que afortunadamente, que la responsable de la oficina de servicio social la Maestra Mary Carmen, está tomando en cuenta todos los comentarios y observaciones que hemos hecho en las diferentes sesiones de Consejo Divisional, cuando hemos analizado estos proyectos, yo lo noto, no soy conocedor del área pero al menos ya no hay un compromiso para el alumno, es decir que en lugar de un proyecto de servicio social es prácticamente terminar una tesis de doctorado, se usan ya mucho los verbos apoyar, colaborar, participar en esto no tiene esa rigidez, en cuanto al horario, vean que ya están viniendo de lunes a viernes considerando la carga del alumno teniendo un total de 480 horas. Me lo decía ella hace unos días, que trataría ya que todas las recomendaciones que le hemos dado en los anteriores proyectos de servicio social que se han discutido aquí considerarlas para discutirla ante los proponentes, yo creo que eso nos ayuda mucho, digo es una observación técnica que quería hacer, no del área, no es mi área, pero se los digo.

Dr. Hiram Beltrán:

Colega muchas gracias, está muy bien, que bueno que Mary Carmen ya está tomando en cuenta esto, este lugar está en el Kilómetro 15.5 de la carretera libre México-Toluca, entonces está relativamente cerca, esto también lo que propicia es que no pierdan el tiempo en el transporte y el servicio social se difiera no a seis meses si no a un año, eso es también importante saberlo, pues si alguien se quiere animar pues puedan ir para allá hacer el servicio, es otra instancia diferente, inclusive ya estando por allá ya pueden buscar tener otro tipo de apoyos, debe tener comedor o algo así o ciertas facilidades, entonces eso también se podría negociar al respecto.

Dr. José Campos:

¿Requieren dos alumnos para cubrir eso o uno hará una parte y el otro hará otra parte?, porque aparenta que son las mismas actividades para los dos en cada área.

Dr. Hiram Beltrán:

Yo creo que avanzarán más si tienen dos o uno, pero no veo yo una diferenciación al respecto.

Dr. Pedro Pablo González:

Es una observación de dos, pedir la especificación de que si en cada proyecto de cada licenciatura los dos alumnos van a ejecutar las mismas actividades, o se van a distribuir o las van a realizar de manera paralela, o de forma serial, creo que no estaría de más pedir esa especificación.

Dr. Hiram Beltrán:

Podemos aprobar en lo general y pediríamos esa especificación.

M.C. Miguel Sergio Hernández:

Yo lo único que quería preguntar es por cuanto tiempo estarían abiertos estos proyectos, si tenemos por ahí un periodo, evidentemente a lo mejor va uno en Biología Molecular este bimestre, luego el siguiente bimestre el otro, hemos tenido un problema de que luego los alumnos nada más por dos años y no tenemos a los estudiantes, a lo mejor que estuvieran



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

abiertos por un periodo más largo para que pudiesen los estudiantes poder acceder a este tipo de servicio social.

Dr. Hiram Beltrán:

Revisando el formato dice que la solicitud de tiempo es permanente con notificación anual para renovación, entonces eso quiere decir que está tan cerca que prácticamente tienen una cartera de alumnos acá para hacer servicios sociales, ya lo están declarando acá, lo cual es muy bueno, porque este tipo de proyectos hay que buscarlos, hay que tener como cartera disponible son de las instituciones elegibles fácilmente y si creo que con esto ya queda contemplado, lo van a mandar anual, está bien.

Dr. Arturo Abreu:

Yo nada más tengo la pregunta sobre ¿qué tan necesario es pedir que sean tan específicos en cuanto a las actividades que cada alumno de servicio social va a realizar, no es acotar, no es cerrar demasiado un programa?

Dr. Hiram Beltrán:

Pues más bien dínos tú, en base a tu experiencia que vienes de otra institución educativa, como lo hacen allá y si se pasa al respecto eso nos vendría muy bien. Puede ser necesario o no, porque el nivel de desarrollo que se muestra aquí en las actividades, pues es para un nivel de licenciatura que va hacer un servicio social, si a lo que te refieres es que si es necesario diferenciar totalmente que va hacer A y que va hacer B.

Dr. Arturo Abreu:

Sí, esa es la pregunta, porque deberíamos nada más cambiar en la parte B las actividades a realizar por parte de los alumnos, son algunas de las que se muestran a continuación o en el estado siguiente.

Dr. Hiram Beltrán:

Eso es lo que les podríamos pedir que precisaran si conviene que diferencien dos grupos de actividades o algunas de las siguientes en función del avance que se tenga en la dependencia o en la Institución.

Dr. Arturo Abreu:

O del periodo del avance de un proyecto.

Dr. Hiram Beltrán:

Sí, exactamente, sí está bien.

Dr. José Campos:

Yo creo que está bien que sea así específico, porque es como vender el proyecto, el alumno es el que escoge, el alumno tiene que ver que va hacer. Ahí es donde intervienen los alumnos, lo que hacemos aquí es tratar de procurar que el alumno realice un servicio social aportando sus conocimientos de aquí, pero que también obtenga un beneficio como poner en práctica sus conocimientos a lo mejor de ir generando un espacio de posible trabajo, etc. Pero por experiencia también se procura que las actividades sean de relevancia, no nada más que vayan y los pongan hacer cualquier cosa, por eso tan específico, pero luego los muchachos son los que ellos mismos tienen que ver cuánto les toca de cada, porque esto es una propuesta de trabajo pero a la mera hora la primera actividad les toma dos meses y entonces ya cambió todo y como dicen, también el punto son 480 horas que cumpla este cronograma o no el muchacho a las 480 horas pide



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

su liberación y se acabó. Pero si está bien porque ellos tienen que escoger, bueno por lo menos tienen que ir a inscribirse y después ya si les late, porque de aquí al kilómetro 15.5 pues quien sabe que tan fácil sea llegar, yo no conozco muy bien la zona pero ahí hay detalles que son, entre más descrito esté aquí, mejor pero no quiere decir que esté escrito en piedra, los muchachos pueden acotar su proyecto como su responsable y ya ellos tendrán que responder a lo que hayan acordado, pero lo que se busca o al menos yo mi intención ante este análisis se vea que haya eso para ellos o sea beneficio donde van a aprender a usar todas estas técnicas, cuántas de ellas van a concluir, quien sabe, pero por lo menos son técnicas que si tienen que ver con su formación para que haya congruencia.

Dr. Hiram Beltrán:

Eso que habías dicho cobra mucho interés, algunas de las actividades en función de la base de un proyecto particular, y yo creo que sí lo podemos aprobar en lo general, viendo esa particularización, que nos digan esto como se implementaría, si reciben dos como los acomodan para hacer esas actividades, a lo mejor ellos tienen ya noción del proceso de las actividades y lo único que harían es tu adonde te quieres ir y tú a donde te quieres ir y los engarzan a esta dinámica que ya tienen controlada. A veces es por neófitos de cómo hacen las cosas pero entonces los que saben cómo que nos digan cómo sería o que nos digan uno o dos ejemplos, ya con eso uno puede tener una noción como dice José de a que se enfrentarían los chavos cuando vayan a un servicio social de este estilo, yo creo que ahí le podríamos pedir retroalimentación a Mary Carmen para que les pregunte como sería la distribución de actividades con dos alumnos de Biología Molecular con esta lista de actividades y dos de Ingeniería Biológica con esta lista de actividades, ya que si nos quieren poner ahí que esto está dentro de un proyecto de investigación, o un proyecto de sondeo o de muestreo o etc. A lo mejor nos nutre un poco más en la información, si nos precisan eso yo creo que nos quedaría bastante bien, pero si lo podríamos aprobar en lo general.

Susana Hunanyan:

Creo que son servicios bastante completo al menos para el perfil que están pidiendo, Biólogos Moleculares, creo que cualquier persona o cualquier alumno que tenga 70% de créditos sería completamente capaz de llevar a cabo todo lo que se está pidiendo o se está requiriendo, tenemos conocimiento de inmunología, de técnicas de biología molecular, que nos permiten llevar a cabo todos esos procesos, no veo por qué un alumno, al menos de biología molecular no pueda llevar a cabo este servicio y aprender e integrar toda la información que hemos obtenido en toda la licenciatura, creo que está bastante bien.

Dr. Hiram Beltrán:

Pasamos a la votación si están de acuerdo con aprobar el proyecto que les acabo de presentar, manifiesten su aceptación levantando la mano por favor.

Dr. Pedro Pablo González:

Se aprueba de forma unánime.

Acuerdo DCNI-08-142-17



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Se aprobó por unanimidad, el proyecto de Servicio Social "Enfermedades virales que afectan a las especies domésticas: alternativas para su diagnóstico, control y prevención".

10.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL "JÓVENES APRENDIENDO CON JÓVENES", QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.

El Dr. Hiram Beltrán procedió con la presentación del proyecto de servicio social, señalando los objetivos, lugar de realización, requisitos, responsable del proyecto, actividades a realizar, licenciaturas y números de alumnos requeridos.

Una vez presentado el proyecto, el Dr. Hiram Beltrán abrió el punto para discusión.

Dr. Pedro Pablo González:

Me parece bien estructurado y no me crea temor del alumno de Matemáticas Aplicadas o Ingeniería en Computación que tenga vocación para apoyar al profesor no necesariamente como un ayudante, sino como un taller de trabajo-estudio por los monitores, que aquí lo hemos hecho pues adelante se están abriendo alternativas y ayuda mucho la palabra apoyo, no creo en ningún momento que sea el alumno solo que vaya a impartir la clase, que vaya a calificar el solo digamos me gustaría que nos abriéramos un poco y no pensemos que nuestros alumnos no son capaces de, yo creo que lo pueden hacer. Las actividades según desde mi punto de vista están bien delimitadas, en Ingeniería en Computación se meten un poquito más en el desarrollo, porque piden apoyo en desarrollo en las páginas web, de configuración de redes, pues es lo que saben hacer, que bueno que va a haber un contexto donde pueden llevar esto acabo, no tengo mayor objeción en cuanto a las actividades presentando este verbo "apoyar", pero claro están pidiendo una actividad de apoyo al profesor, es por eso que el proyecto se llama "Jóvenes Aprendiendo con Jóvenes", ese es mi punto de vista, lo veo bastante bien.

Dr. Hiram:

¿Algún otro comentario?

Dr. Arturo Abreu:

Es una opinión bastante personal, yo no estoy de acuerdo con los apoyos a la evaluación de exámenes, considero que no es una función, aunque sea solamente pasarle los exámenes al profesor, es una opinión muy, muy personal.

Sussana Hunanyan:

Sí, estoy de acuerdo con el punto del Dr. Abreu, de alguna manera es un apoyo a la docencia, pero no creo que sea como un punto importante que apoye a un Ingeniero en Computación, por ejemplo, el hecho de que se ponga a calificar exámenes o hacer exámenes, si ese punto se podría completar con algo más, en vez de solo calificar exámenes también estaría padre para lo que pueda aprender el alumno, más a fin a su área.

Dr. Hiram:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Sí, hay cosas en las que es conveniente apoyar y hay cosas en las que no es conveniente.

Dra. Elsa Báez:

Nada más preguntar dónde está la ubicación de este plantel, bueno en apoyos dice material y equipo y creo que es importante si se tienen que trasladar muy lejos y recordemos que todavía siguen siendo alumnos pues si sería importante que hubiera quizá algún otro tipo de apoyo económico y considerar también que tan lejano es, también apoyo de comedor, alguna otra alternativa.

Dr. Hiram Beltrán:

Si, pues yo tengo que es en Av. San Jerónimo No. 2625 en San Bernaveo Coatepec; Magdalena Contreras, no está tan arriba, no creo que se necesite tirolesa porque está en San Jerónimo, si está lejos, está la opción del ecobus de la línea 2 que se va por la supervía y eso aventaja un poco porque si hay paradas por allá y la ventaja del ecobus es que pasa aquí cerquita, pero lo que decía el Dr. Abreu con respecto en apoyo en exámenes yo creo que ahí si podríamos aguardar un poco a que nos aclaren esa situación, que no es tan trivial el asunto.

Dr. Pedro Pablo González:

Por lo que leo en el documento, no en la presentación, apoyo en la aplicación de examen extraordinario, no dice que esté calificando el alumno, aplicar es mejor en la estructura, prepara el laboratorio, prepara parte del reactivo eso es, en matemáticas y en ingeniería en computación, estoy leyendo el documento, apoyo en aplicación de exámenes, comprendo el punto de vista de ustedes, yo creo que yo también me opondría, al hecho de que el alumno esté calificando el examen y cosas así pero ahí dice la palabra apoyo, hay que ver cuál es el rol que se le deja al alumno que se vaya a sentar a calificar como tal.

Sussana Hunanyan:

Mi opinión sobre un servicio social es que uno adquiere habilidades o un tipo de capacidades y a final de cuentas aplicación de exámenes es sentarte y esperar a que los alumnos terminen su examen, es como la manera como yo lo entiendo.

Dr. Hiram Beltrán:

Yo creo que el punto más importante es que no haya un abuso, yo creo que eso es lo que están diciendo tanto Susana como Arturo, y en ese sentido talvez podríamos pedir que no haya un abuso en ese sentido, no sé cómo decirlo en positivo, para evitar dicho abuso, el chiste es que no haya esas posibles interpretaciones raras, yo creo que es más que nada en ese sentido.

Dr. José Campos:

Ya hemos platicado mucho de esto, que una de nuestras funciones es ver que las funciones de los servicios sociales, como lo mencionaba hace un rato, el alumno aporte al lugar al que se presta el mismo y que en la propuesta también haya algo en retroactivo para el mismo alumno, pero también por otro lado yo considero que ellos son adultos. Ustedes son adultos, lo primero que hace uno es llegar, presentarse, poner las cosas en claro, haber ¿me toca a mí calificar? No pues fíjate que eso no está muy bien visto en mi Universidad, si no te cuadra pues no cuadra y se acabó, así de simple, son adultos, por ejemplo: yo veo un detalle, esto de apoyo en la aplicación de exámenes extraordinarios y si no cuadra con los horarios del alumno, si el examen es a las 9 de la mañana y el alumno



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

tiene a las 9 de la mañana clase aquí, pues no puede, pero esos son los detalles que el alumno de acuerdo a su deseo tendrá que equiponderar para cubrir, también son lo suficientemente adultos para saber si se brinca sus clases aquí para poder ir a cumplir, para ir apoyar. Porque yo veo como que esto de los exámenes pues ya deben tener como un horario como aquí nosotros que tienen fechas determinadas, pero esas cosas las tendrá que acordar el prestador de servicio con el responsable de servicio y llegar a un acuerdo, se podrá o no se podrá pues eso ya depende. Algo también a recordar es que el alumno no está obligado a cumplir las 480 horas con un solo prestador de servicio, puede hacer 240 en este lugar y 240 en otro lugar y así, entonces pues yo te apoyo 120 horas haciendo esto y no te puedo apoyar en exámenes extraordinarios porque no cuadra, me parece bien que no me cuentes esas horas, ya sabrá el prestador de servicio si tiene que aumentar otro alumno o no.

Dr. Hiram Beltrán:

Perfecto, habiendo analizado esta situación particular, por favor colega.

Dr. Miguel Sergio Hernández:

Me llama la atención al final del documento, los criterios de evaluación que se supone que son para los prestadores de servicio social. Dice se evaluará a la base en la entrega mensual final de los proyectos establecidos y trabajos con estudiantes junto con reporte de asistencia de los mismos y de los tipos de evaluaciones finales con los que diagnostican los avances académicos de los estudiantes. Estos criterios de evaluación hacia el servicio social, no sé si empatan perfectamente con la propuesta a trabajar aquí, apoyo al soporte técnico, sobre todo la parte final, reporte de asistencia de los mismos y de los tipos de evaluaciones finales con los que diagnostican los avances académicos de los estudiantes, no sé qué opinen.

Dr. Hiram Beltrán:

Que no es tan trivial, sí, esto está disímulo, lo demás podía haber quedado salvaguardado con lo que comentan, de que ya son maduros, de que ya saben hasta donde van a apoyar, pero si de repente lo acotan a las evaluaciones finales, eso quiere decir que si no apoyan en la aplicación de exámenes extraordinarios porque tienen clase pues quien sabe si te den tu hoja de liberación, no lo sé.

Dr. Pedro Pablo González:

Ahí sí creo que valdría la pena que sean coherente con la finalidad. Estas cuestiones si podría traerle problemas al alumno.

Dr. Miguel Sergio Hernández:

Sí, porque imaginemos un caso de que lo dejen evaluar que su criterio es aquí y termina con unirse con reprobación alto, le pueden decir no, no funciona y no, creo que es peligroso.

Dr. Hiram Beltrán:

Y de los tiempos de evaluaciones finales, si está muy raro.

Dr. Pedro Pablo González:

Solicitar que se replanteen los criterios de evaluación manejando este tipo de compromiso con el alumno y que sea coherente con la actividad que van a efectuar.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Dr. Miguel Sergio Hernández:

Sí, yo creo que le pediría a Mary Carmen, como ella tiene más información de cómo evaluamos normalmente los proyectos de servicio social, les haga llegar alguna observación, esos son los criterios que usualmente se usan.

Dr. José Campos:

Que sí es válido decir que la asistencia, queda claro que si yo voy dos veces no te puedo dar 480 horas.

Dr. Hiram Beltrán:

La intención de los proyectos de servicio social y revisión es así como se hacen aquí, es para que haya claridad nada más, no pasa nada, les podemos decir que lo corrijan y lo presentamos en la siguiente sesión, más vale, sobre todo por los criterios de evaluación que están medio raritos y decirles que deberán apoyar en la aplicación de exámenes extraordinarios hasta donde, yo creo que ahí si deben de ser más explícitos, si ya lo vamos a pedir que lo expliquen, la parte de la evaluación, pues que nos expliquen a que se refieren con apoyo a la aplicación de exámenes extraordinarios, si ya se va a ir a dar la vuelta pues que nos aclaren bien este punto. Protocolariamente tengo que invitarlos a aprobar o no aprobar y de acuerdo a lo que ya discutimos pues lo más seguro es que lo tengamos que regresar, entonces estaríamos por no aprobar este proyecto hasta que venga con las correcciones correspondientes, no lloraremos porque no lo aprobemos simplemente lo van a corregir y lo van a mandar a posteriori, si están de acuerdo con el proyecto del punto 10 que es el de "Jóvenes aprendiendo con Jóvenes", manifiéstense con un si levantando la mano, nadie verdad. Quienes no estemos de acuerdo con el estatus del proyecto y pida que se corrija, manifiéstense con un "no" levantando la mano.

Dr. Pedro Pablo González:

No se aprueba por unanimidad, pedimos el tiempo porque ya cumplimos las tres horas.

Acuerdo DCNI-09-142-17

Por unanimidad no se aprueba el proyecto de servicio social "Jóvenes Aprendiendo con Jóvenes".

11.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL "APOYO A TAREAS DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN", QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.

El Dr. Hiram Beltrán procedió con la presentación del proyecto de servicio social, señalando los objetivos, lugar de realización, requisitos, responsable del proyecto, actividades a realizar, licenciaturas y números de alumnos requeridos.

Una vez presentado el proyecto, el Dr. Hiram Beltrán abrió el punto para discusión.

Dr. Hiram Beltrán:

Ya pasamos el punto 10, nos faltan tres proyectos y asuntos generales, pero protocolariamente también cuando pasamos tres horas de sesión, tengo que pedirles que



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

continuemos para desahogar lo que tenemos estipulado en el orden del día, si están de acuerdo con sesionar otras tres horas que nada más sería como media hora más, manifiéstense con un sí levantando la mano, por favor.

Dr. Pedro Pablo González:

Se aprueba continuar.

Dr. Pedro Pablo González:

Con un proyecto que prácticamente es una actividad de desarrollo de software y están pidiendo alumnos de Ingeniería en Computación, yo si pediría que fueran un poco más específico las actividades, porque apoyo a la automatización de sistemas de información, no sé si se le está pidiendo al alumno el apoyo en la recolección de requerimientos o diseño arquitectónico, diseño detallado, implementación prueba. Esa actividad queda un poco ambigua muy empírica, apoyo en la instalación y configuración de redes, apoyo de programación web, PHP y HTML, estamos hablando de la parte del servidor, de la parte del cliente, pero bueno si voy a diseñar, voy a implementar, voy a programar, quizá vale la pena aquí pedir un poquito de especificidad en las actividades para que haya una mayor claridad para los alumnos.

Dr. Hiram Beltrán:

¿Consideras que lo podemos mandar a revisión de presentación o lo aprobamos en lo general?

Dr. Pedro Pablo González:

Que lo decida el pleno como tal, independientemente de la decisión que ustedes tomen, que yo respeto, creo que ya sea como observación que se regrese, es necesario especificar un poco más las actividades, porque si van muy dirigidas para alumnos de Ingeniería en Computación y ellos necesitan tener una certeza para decir bueno en 480 horas lo termino o no, lo termino o hasta donde llego, esa es la idea.

Dr. Hiram Beltrán:

Yo creo que lo podemos aprobar pidiéndoles que nos especifiquen a mayor detalle las actividades. Podemos pedir que nos aclaren estos puntos, les decimos, se pudo aprobar en lo general, pero les pedimos retroalimentación en esto y ya poder convocar para que los alumnos acudan, ¿les parece colegas?

Dr. José Campos:

Totalmente de acuerdo, y creo que parte de esto es, a lo mejor Mary Carmen nos puede especificar, que falta una poco más de especificidad en los proyectos. Porque, aunque están definidos son muy genéricos, no solo este, muchos de ellos, por ejemplo, el anterior que aprobamos. Ahí es donde quizá podamos generar a futuro la persona como del asesor interno, un profesor que el alumno le traiga ya bien definido el proyecto y si entonces diga esto suena congruente, órale pues hazlo y esa padrísimo, simplemente un revisor, alguien que pueda decir, como se dijo hace poco. Bueno es que de todo esto te va a tomar no 480 horas si no un año, no sé cómo funciona esto, pero bueno es parte de, vuelvo hablar del alumno y su madurez de lograr, hacer que las cosas sean congruentes y factibles en 480 horas.

Dr. Hiram Beltrán:

Les voy a comentar un poco de lo que me ha pasado cuando alguno de mis tutorados se va de servicio y cuando viene la cláusula, así como le hemos pedido a Mary Carmen, va



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

a hacer un bosquejo de proyecto, ya traigo mi propuesta de servicio social y voy hacer esto y esto y esto y estoy y entonces ahí hay un vaivén y uno le dice bueno esto está bien, esto está bien, aquí pregúntale a que se refiere. Entonces, estos proyectos que estamos teniendo acá, tienen una corresponsabilidad con el tutor UAM, es decir nosotros, y entonces aquí dice lo siguiente, esta leyenda creo que fue algo que le pedimos a Mary Carmen hace algún tiempo y ya se está usando, eso también es importante para que haya alguien al respecto pendiente y que no sean los alumnos solos quienes revisen esa información con la ayuda en los lugares que están acudiendo a prestar el servicio. La leyenda dice lo siguiente, es importante que todos los proyectos traigan esto, y que los alumnos sepan que vale muchísimo la pena, de hecho, no vale la pena, tienen que ir con su tutor a revisar el proyecto para filtrar cualquier posible problema. En ese sentido, podríamos pedirles a todos que recuerden eso, que vayan con su tutor o con tu asesor académico y que le digan, oye ¿me ayudas a ver esto?, ya tenemos un bosquejo de proyecto, ¿cómo lo ves? Yo lo veo bien a lo mejor soy muy ufana muy ufano, pero por eso te vine a ver para que por tu experiencia me ayudes a revisar si está bien o no. Yo creo que ese debe de ser un modo de operación permanente por parte de los alumnos y además es una función del tutor, usen a sus tutores en el buen sentido de la palabra para que les ayuden a hacer esto, a revisar, y bueno entendiendo que el tutor ya está legible, aquí yo creo que si podríamos tratar de aprobarlo pero que nos precisen las actividades tal cual dice el Dr. Pedro Pablo, que es experto en el tema, yo creo que aquí es donde vale la pena oír a los expertos. Si están de acuerdo en aprobar el proyecto de servicio social "Apoyo a tareas de fortalecimiento a la gestión", manifiéstense con un si levantando la mano.

Dr. Pedro Pablo González:

Se aprueba de manera unánime.

Acuerdo DCNI-10-142-17

Se aprobó por unanimidad el proyecto de servicio social "Apoyo a tareas de fortalecimiento a la gestión".

12.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL "SISTEMAS PARA EL DIAGNÓSTICO DE LABORATORIO CON IMPACTO EN SALUD PÚBLICA", QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.

El Dr. Hiram Beltrán procedió con la presentación del proyecto de servicio social, señalando los objetivos, lugar de realización, requisitos, responsable del proyecto, actividades a realizar, licenciaturas y números de alumnos requeridos.

Una vez presentado el proyecto, el Dr. Hiram Beltrán abrió el punto para discusión.

Dr. Hiram Beltrán:

¿Algún comentario con respecto a este proyecto colegas? Lo que yo entiendo es que en función de la muestra van a analizar si tiene alguna posibilidad de infección o algo así por



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

alguno de estos organismos y los artrópodos, pues tienen incidencia de virus, bacterias o de otras cosas que podrían tener un riesgo, ahí tal vez el Dr. Ernesto o Susana que ya va más avanzada en la licenciatura nos pueden decir si lo que entendí estaba correcto, o quien sabe, si creen que no está claro podemos pedir retroalimentación para aclarar.

Sussana Hunanyan:

Sí, no me queda muy claro, cuando empiezan a decir filogenia, filogenia, filogenia, hay muchas cosas que se pueden hacer en ese aspecto, aparte se está planeando para varios tipos de microorganismos, como virus, ok ¿qué virus están planteando?, como que no está muy claro al final puede terminar siendo más específico pero no lo mencionan ahí, puede recaer a fuerzas en el alumno, el alumno ya va a ir hablar con el asesor y decirle de que vamos a hablar o que virus van a ser, pero como proyecto tal no está definido, como que no da la idea completa del proyecto, no sé qué piensan los demás.

Dr. Ernesto Rivera:

Yo realmente desconozco que es lo que se hace en la parte de filogenia, no he tenido experiencia en eso, pero si nada mas de leerlo así tal cual, como que no queda claro que es lo que se va hacer, como dice Susana es muy amplio y debería especificar apoyo en la terminación de la filogenia de algún microorganismo en particular, o alguna prueba genética para caracterizarlo, o algo así, porque si muy genérico no, no sé qué sería.

Dr. José Campos:

Sí, como acabo de mencionar, yo no para nada soy experto en esto, pero por ejemplo a mí me hubiera gustado, hay dos formas de ver esto una es como lo acaba de mencionar el Dr. Ernesto y es apoyo en la determinación de la filogenia tal, utilizando la técnica x, y, z, esa es una. La otra es apoyo a la determinación de la técnica para encontrar la filogenia o no sé qué sea. O apoyo a la búsqueda xilográfica para encontrar tal cosa. Tu sabes que hay muchas formas de apoyo, una puede ser simplemente quiero que me evalúes, vayas a la bibliografía y tu averigües que podemos hacer para determinar esto, o no yo ya tengo la técnica vas hacer esto, vas a determinar esto. Ahí es en donde está muy ambiguo y yo lo digo por ellos, yo a final no voy a ir a eso, si yo fuera diría, bueno me llama la atención esto, esto es algo que creo que me va a redituvar algo en mi formación y que yo puedo redituvar, porque a lo mejor ni siquiera sé cómo se hace la filogenia molecular de bacterias, puede ser, no sé, supongo que sí, pero, lo de abajo es lo que queda un poquito más claro, eso sí son como actividades experimentales muy claras, es lo de arriba lo que queda genérico. Y luego lo de arriba me llama la atención, nuestros alumnos de Ingeniería Biológica obviamente si tienen conocimientos moleculares, apoyo a la clasificación molecular de artrópodos, yo hubiera pensado que eso le cuadra más a el biólogo, no por eso digo bases tienen, no son biólogos, ellos son biólogos de título pero tampoco llevan tanta biología, ahí como que está un poco mezclado, yo creo que las actividades cuadran para un ingeniero biólogo, o para un biólogo, aquí está un poquito más específico, clasificación molecular artrópodos, etc.

Dr. Hiram Beltrán:

Ahí se puede ver que ellos no saben qué hacer, ni los biólogos moleculares ni los ingenieros biólogos de nuestra División y eso también puede ser un problema.

Dr. José Campos:

De que los muchachos puedan aterrizar esto con el apoyo de un doctor, yo lo veo como un área de oportunidad, porque justamente yo creo que esto es un área de oportunidad para ambas licenciaturas.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Sussana Hunanyan:

Las actividades que se requieren para Ingeniería Biológica, gran parte también lo podría hacer un biólogo molecular, capas y la parte de control de calidad, nosotros no estamos como muy capacitados en esa parte, y en bioseguridad quizá tampoco ustedes han de ver un poco más de eso en general también un biólogo molecular puede llevar todo eso, lo de filogenia igual, nuevamente no está muy específico, podría ser un análisis bioinformático, podría ser fácilmente algo experimental no lo sé, estaría bien aclararlo.

Adrián Estrada:

Yo tengo una pregunta, bueno una aclaración, como dijo el Dr. Campos si me parece que para los alumnos de la Licenciatura en Ingeniería Biológica no se ve a fondo, a veces ni se toca, se sabe que está ahí pero no se profundiza en ninguna de las UEAS de la serie biológica y particularmente el último punto de la parte de control de calidad como se menciona en la parte de apoyos de curso y capacitaciones me parece que no está estipulado, es una parte de control de calidad. Al menos no hay ni UEAS específicas para nosotros y sería ver si por parte de la UAM o por parte de la Institución en la que se va a hacer el servicio, como apoyarnos en la parte de curso de control de calidad o que tan a fondo va a estar involucrado, porque son cuatro meses de los seis son cuatro meses de control de calidad, y pues nada más algún curso o capacitación a ver qué tan a fondo o que conocimientos previos tiene el control de calidad para ingresar o hacer estas actividades.

Dr. José Campos:

Sí, yo justamente lo mencionaría en este sentido, es cuando yo menciono que los servicios sociales como las estancias profesionales tienen ese doble valor recíproco, si aquí la licenciatura no da a fondo taxonomía en ninguna de las licenciaturas, pues es una buena oportunidad, porque seguramente ahí habrá algún especialista o alguien que tenga una idea y que te medio induzca en el tema y como dices tú como que te medio capacite. Justamente eso es parte del juego no solo que tu lleves conocimiento si no que tu complementes, por supuesto llegan y te dicen "a ti te toca desarrollar todo", y dices no, haber momento ahí si no porque no va por ahí porque tú vas apoyar, ahí dice claramente yo apoyo, quiere decir que tú tienes la capacidad de estudiar y apoyarlo a usted porque soy estudiante de esto. Igual en el último punto, se supone que el modelo Cuajimalpa estaba basado en que el estudiante tiene la capacidad de generar su propia forma de aprender y eso es justamente esto es lo que se busca con estos servicios sociales, si apoyas pero si te dicen tu desarrolla la clasificación pues yo lo único que te podría decir es que acaba de venir el Dr. Alagón y te puedes ir con el allá a el IBT y los alacranes y aprender, que también pudiera ser ya depende de ustedes pero ahí como te voy a evaluar si la evaluación acá y como ya se dijo tú me tienes que dar la clasificación.

Dr. Miguel Sergio Hernández:

A mí me parece más bien como un proyecto sombrilla, toda la temática en donde se podría reclutar ingeniera molecular o ingeniería biológica y en ese marco ya cuando se empieza a probar el proyecto sombrilla de ese tema, porque parece que hay muchas áreas importantes, los servicios sociales serían mucho más específicos. Entonces, decirle, por ejemplo, me apoyas exactamente en la caracterización de esto y ya, por eso es un servicio social, como dice el Dr. Campos muy interesante que los temas parecen llamar la atención y a lo mejor podemos no participar en la parte de control de calidad porque no tenemos elementos, pero en otras partes si, lo que decida la votación, pero me parece interesante.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Dr. Hiram Beltrán:

Podría ya quedar cubierto, entonces si le podemos poner leyendas institucionales se aprobó con este prerrequisito y que se detalle un poquito más lo de biología molecular y listo, yo creo que con ese nivel de información en el proyecto aprobado ya queda claro cómo organizarse para llevar a cabo el trabajo, ¿les parece? Le pondríamos esos elementos. Actividades pueden ser muchas combinatorias, yo creo que le ponemos esa leyenda y listo, vamos a pasar a la votación, si va a quedar esa leyenda y esa claridad, les pediría que lo aprobáramos, ¿si están de acuerdo en aprobar este proyecto de servicio social manifiéstense con un si levantando la mano?

Dr. Pedro Pablo González:

Se aprueba de forma unánime con las observaciones y las especificaciones que se están solicitando.

Acuerdo DCNI-11-142-17

Se aprobó por unanimidad, el proyecto de servicio social "Sistemas para el Diagnóstico de Laboratorio con impacto en Salud Pública"

13.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL "APOYO A LA CONSERVACIÓN - RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO", QUE PRESENTA EL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN.

El Dr. Hiram Beltrán procedió con la presentación del proyecto de servicio social, señalando los objetivos, lugar de realización, requisitos, responsable del proyecto, actividades a realizar, licenciaturas y números de alumnos requeridos.

Una vez presentado el proyecto, el Dr. Hiram Beltrán abrió el punto para discusión.

Dr. Hiram Beltrán:

Yo creo que ahí tienen un laboratorio de análisis, necesariamente, no queda de otra si van a hacer eso, o tendrían que hacerlo en una dependencia que trabaje con ellos que esté habilitada para poder hacer eso, si no como lo hacen, o ahí lo tienen todo.

Susana Hunanyan:

Según yo si tiene laboratorios dentro de antropología molecular, no sé si esa sea la ubicación del INA pero tengo entendido que si tiene laboratorios.

Dr. Hiram Beltrán:

Si ahí hay laboratorio para hacer todo esto, bueno si hay laboratorio ahí pues genial hay que ver si tienen comedor y cosas así para que puedan aceptar a los alumnos y con respecto al lugar de la realización, pues no lo sé, si ahí tienen toda la infraestructura para poder llevar a cabo el servicio, sería ideal porque si no entonces tendría que ser otro lugar de realización, si tienen allí todo lo necesario, entonces si es ahí, que ahí está el laboratorio para poder realizar todo esto, ¿algún comentario con respecto al proyecto colegas?

Dr. Pedro Pablo González:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Sí, del título, yo me quedé con otra idea cuando vi las actividades, según el título yo me veía en Teotihuacán Chichen-itza haciendo algo, no en un laboratorio de este tipo.

Dr. José Campos:

Y el objetivo general.

Dr. Pedro Pablo González:

Apoyo a la conservación y restauración del patrimonio cultural y arqueológico, hasta pensé que no era para alumnos de esta División.

Dr. Arturo Abreu:

Sí, yo también me quedé esperando ahí la restauración y todo, sobre todo me quedé con la duda de qué es el patrimonio intangible, que por ahí se menciona en el documento, revisando en una búsqueda rápida laboratorios de INA, no tiene laboratorios en esa dirección y hay un listado de laboratorios y hay un laboratorio del Instituto Nacional de Antropología que no está en esa dirección, hay otro y después vienen la UNAM y una serie de laboratorios, como decían el INA es el segundo, pero como decía el profesor Campos van a ir ahí y después los van a mandar a otros lugares, yo creo que debe de haber congruencia con el objetivo general y la serie de actividades que se plantea.

Dr. Pedro Pablo González:

Y pedir congruencia entre título, objetivo y actividades, las actividades no tienen nada que ver con el título.

Sussana Hunanyan:

Sí, estoy de acuerdo con replantear los objetivos porque sí, de repente mencionaban que iban a acudir a instancias gubernamentales, a unidades rurales y yo no veo que en las ideas generales se plantee nada de eso.

M. en C. Miguel Sergio Hernández:

Sí, más bien los resultados de la investigación van a ser la parte que van a permitir la contribución, a preservar el patrimonio, el proyecto es interesante de hecho nosotros, la Dra. Sylvie, tuvo un proyecto de biocorrosión de monumentos, buscando otra cosa, buscando microorganismos, que se agregan sustancias que son los responsables de la corrosión, yo creo que van por ahí, nada más que falta calificar la parte del título y los objetivos, a mí me parece que los resultados que van a encontrar o lo que quieren hacer es identificar ciertas sustancias que son responsables de la corrosión.

Dr. Arturo Abreu:

Otra de las cosas es que dentro de las actividades pareciera que hay algunas que no entran dentro del perfil de nuestros alumnos de biología molecular e ingeniería biológica, hay cosas más como para químicos.

Dr. Hiram Beltrán:

Yo creo que ya con estos elementos ya podríamos pedirles a los colegas que nos precisen un poco más el proyecto, ¿les parece? De todos modos, los tengo que invitar a votar, entonces si están de acuerdo con aprobar el proyecto de servicio social, así como está, manifiéstense con un si levantando la mano. Quienes no estén de acuerdo con este estatus si no que lo corrijan levanten la mano por favor.

Dr. Pedro Pablo González:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

No se aprueba.

Acuerdo DCNI-12-142-17

Por unanimidad no se aprueba el proyecto de servicio social "Apoyo a la conservación-Restauración del Patrimonio cultural Arqueológico e Histórico".

14.-ASUNTOS GENERALES.

Dr. Hiram Beltrán:

Vamos al punto 14 que es Asuntos Generales, en estas sesiones que son de trabajo, el último punto es Asuntos Generales y ahí es donde podemos platicar de cómo va la situación, si hay algún problema con la programación académica, con las aulas, con algún servicio de la Unidad, algún otro problema que haya habido con algún alumno en servicio social, en un proyecto terminal en alguna UEA, etc. O alguna moción que quieran traer para que podamos tratar de atenderla, estamos atendiendo cosas académicas, con relación a lo demás, somos portavoces de los problemas y los turnaremos a las instancias correspondientes, aquí ya tenemos cosas académicas, pero con mucho gusto llevaríamos la noticia o la queja o la observación, ¿algún asunto general que quieran tratar colegas?

M. en C. Miguel Sergio Hernández:

Yo tengo unas preguntas y todavía sigue vigente este asunto de los servicios sociales que ya están haciendo los estudiantes, que por cuestiones técnicas no se han registrado anteriormente, me recuerdo que había por ahí una cuestión técnica que se podían registrar con fechas diferentes, es decir que ya había empezado el servicio, es decir que se aprobaban activos, quería preguntar si seguíamos en ese estatus o si había alguna modificación al respecto.

Dr. Pedro Pablo González:

Creo que es algo que debemos evitar y evitarlo todos, porque lo que ocurre es que muchos profesores nuestros, sin que se haya aprobado el proyecto del servicio social en el Divisional comienzan a trabajar con el alumno, pero eso es predisponer un poco a el órgano colegiado y no debe ocurrir, primero se aprueba el proyecto y después se inicia con los alumnos, pero entonces es como obligar a que se apruebe y me da la impresión de que eso no es correcto. No es que quiera ser tan estricto, pero hay un protocolo, que lo apruebe el jefe del departamento, como hemos hecho siempre se han publicado los lineamientos de proyectos servicio social para ver si no hay problema con la infraestructura con el equipamiento con los laboratorios porque a veces tenemos, proyecto terminal, servicio social, maestría, doctorado, especialización y es un problema dar visto bueno, que se turne rápidamente a la oficina técnica y posteriormente a consejo divisional. Porque lo digo porque a veces sacan proyectos de servicio social dado que no existen un proyecto de investigación y eso nos crea también un problema, quieren que en la misma sesión se apruebe primero el proyecto de investigación y a continuación el servicio social, mejor seguimos los lineamientos y creo que va hacer mucho más sano para todos.

Dr. Hiram Beltrán:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Nunca hemos aprobado un proyecto por retroactividad, si ha ocurrido no puede ser a lo mejor lo empezó a hacer y se da por hecho que se va a aprobar, entonces le guardan uno o dos meses al alumno y dejan pasar el tiempo, pero es a partir de la fecha de aprobación y a la fecha en que el alumno va a registrarse, a lo mejor ha habido excepciones, pero son excepciones y lo malo es dar por hecho, que tal si no se puede aprobar el proyecto. Ahora, también lo que acaba de comentar el Dr. Pedro Pablo es muy importante, yo los culmino a hacer proyectos de investigación más incluyentes y proyectos de servicio social igualmente incluyentes, porque de esa manera se inscriben a un proyecto de servicio social donde ya está dado de alta y no pasa nada, están trabajando. Creo que Ernesto y José trabajaron en una propuesta en ese sentido de proyectos de investigación un poco más incluyentes por parte de los departamentos y eso tal vez pueda resolver muchos problemas. Si algún alumno encuentra algún servicio social muy pertinente donde le den algún apoyo, y demás, está excelente, pero si a algún alumno ya se le fueron varios carros y ve que tiene que hacer un proyecto de servicio social y puede funcionar el servicio social departamental o del cuerpo académico genérico que se meta allí. Yo estaría pensando en que deberíamos tener suficientes opciones como para que no haya necesidad de traer rápidamente proyectos de servicio social, cuando alguien lleva uno o dos meses de trabajo, yo creo que es al revés debemos diseñar las cosas para que sea incluyente, no tratar de resolver rápidamente sobre las rodillas porque el alumno ya entró conmigo en un proyecto, yo les pediría a todo el personal académico de los tres departamentos que cuando menos estén en un proyecto terminal elegible y yo creo que de esa manera cubrimos muchas cosas.

M. en C. Miguel Sergio Hernández:

Bueno este es un caso particular porque el proyecto que se sometió está por vencer, las fechas, la sugerencia sería a proyectos que se van a vencer, que ya estaban registrados bajo consejo, tres meses antes mandar una notificación, como que hubiese una parte, porque uno luego no se acuerda de las fechas, uno recluta al estudiante y resulta que se va a vencer y ya no queda ese margen y después vino todo este periodo, bueno las cosas se han prolongado, nada más era para tener un poco de idea en ese contexto.

Dr. Hiram Beltrán:

Con mucho gusto les intentaremos recordar todo el tiempo cómo va la vigencia de los proyectos. Para evitar este tipo de cosas.

Dr. José Campos:

Yo creo que aquí volvemos a la corresponsabilidad entre el profesor y el alumno, ambos son adultos y esto es un poco cuando llegan y como profesor te piden que, si les guardas la calificación, no se guardan calificaciones, tú quieres venir a curso y tomar y hacer los exámenes y todo puede ocurrir que todo eso tenga un efecto al examen de recuperación, pero tienes que inscribirte al examen de recuperación y tienes que presentarlo y demás, tu sabes. Pero guardar calificaciones, yo les digo a todos mis colegas no se guardan calificaciones porque se generan problemas, uno de los problemas que ocurre cuando uno empieza con este asunto, se empieza a trabajar y yo te cuento las horas y no sé qué, no importa cuando empieza a trabajar el servicio social empieza el día que se inscribe y son seis meses no hay manera de cortarlo aunque el alumno llegue, oiga pero yo ya llevo dos meses trabajando pues eso lo único que significa es que tienes dos meses que no vas a trabajar pero de aquí en adelante, tu carta de liberación de servicio social tiene que ser hasta dentro de seis meses, tuviste que haberlo visto antes, tuviste que haberlo pensado y eso da igual si es el proyecto con fulano, zutano o mengano, eso es también una responsabilidad del alumno checar cuando quiere que salga su servicio



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

social para que después pueda graduarse ir la beca irse a la maestría o lo que sea. Como digo, yo puedo, de que se puede si, si se puede lo único que yo te digo es que, tienes seis meses de trabajo y legalmente lo único que te puedo decir es que los últimos dos meses a lo mejor no trabajas pero no te puedo dar la carta de liberación no se puede liberar hasta que se cumplan los seis meses y eso es quizá el detallito que a veces no saben o no sabemos también los profesores creemos que el día que tu das la carta de liberación ese día lo liberan, no es cierto, y quizá eso sea algo que haya que difundir más a todos los niveles. Pero yo sí creo, como dice el Dr. Hiram, que sí requerimos unos proyectos un poco más con duraciones más amplias para que pueda ocurrir que si un muchacho entra, tenga la oportunidad de llevarlo en tiempo y forma, aprovecho el foro para decir que creo que debemos fomentar todo lo contrario, no lo digo para todos, acabamos de evaluar cinco proyectos y la verdad en general todos son bastante interesantes y yo creo que eso es lo que requieren ellos no quedarse, porque ellos ya muchas UEAs las viven aquí con nosotros y lo que requieren es irse allá afuera conocer otras cosas. En nuestro departamento hicimos un análisis de cuantos alumnos han hecho su servicio interno y cuantos fuera y la proporción es abrumadora es 80 – 20, eso no está bien, no está bien que los muchachos estén aquí todo el tiempo, por muy padrísimo que esté el proyecto, es que eso es parte del otro asunto. Yo he recibido quejas de cómo es posible que los servicios sociales externos los aprobemos más rápido que los internos, pues es que hay lugares en donde la masa poblacional no permite mucho casi que hay que apartarlo como si fuera cita a la peluquería, es más complicado, pero independientemente de que siempre se pueden arreglar los tiempos y formas para que los muchachos trabajen creo y es sano que los muchachos hagan su servicio social, sus estancias profesionales, hasta los proyectos terminales, pero bueno esa es una postura general y de lo que tu acabas de preguntar yo lo único que diría es hay que aprobarlo si el muchacho tiene la fórmula de que el tiempo de seis meses le cuadra una vez que se apruebe, está bien que empiece a trabajar ahí lo va haciendo con calma, pero no hay ninguna forma que la carta de liberación se reduzca a sus seis meses una vez que lo inscribió y eso si no hay vuelta de hoja.

M. en C. Miguel Sergio Hernández:

Esa era una, la otra es completamente distinta, hace dos días saliendo de las plantas pilotos de abajo había gente fumando cerca de las plantas de la de procesos al lado como a las 12 del día, la verdad es que no me parece, está bien que se ha relajado mucho esto del espacio de fumar, cada vez vemos menos gente fumando en las escaleras, pero sobre todo en la parte de abajo que tenemos solventes están ustedes con la parte de química y aparte atrás hay plantas con hidrógeno. Yo hablé con la gente de protección civil, sí le pediría a los que estamos aquí presentes tratar de hacer un poco más de difusión a los alumnos, pedirles que sobre todo en la parte de abajo no se puede fumar es un área, si bien es estacionamiento ahora tenemos laboratorios de investigación, lo cual se puede volver peligroso. Le comenté a la parte de protección civil estamos pidiendo una señalética, pero si me gustaría como hacer conciencia y tratar de que se difunda, sobre todo en esas zonas no se puede fumar.

Dr. Hiram Beltrán:

Precisamente, los de protección civil dieron su rondín y hay algunas observaciones que hay que ir atendiendo, nosotros tenemos que hacer las órdenes de servicio para que nos señalicen todo eso el área de disposición de residuos, los dos lados de los laboratorios piloto, el laboratorio de fermentación y de generación de bebidas fermentadas, está interesante todo eso tenemos que pedir para que los espacios se señalicen de manera adecuada, ahí voy a pedir apoyo a las jefaturas de los departamentos pero también a



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ustedes como miembros del personal académico para revisar estos proyectos en su momento a lo mejor ya no me toca estar pero si es importante que hagamos esta señalización lo antes posible, porque esos espacios fueron habilitados después y no estaban considerados dentro del proyecto de señalética, nos falta señalar eso también el segundo piso hay que señalarlo hay que poner detectores de humo, etc.. Esos son los pendientes que tendríamos en estos laboratorios que son nuevos de la División.

Dr. José Campos:

Sin embargo, yo me uno a la petición del maestro pero de una forma más enérgica, yo creo que este Consejo tiene que hacer un oficio a la Secretaría de Unidad, dentro del riesgo grave que existe en el área que menciona el maestro es de mencionar que toda la escalera de allá atrás es un fumador completo y la verdad eso no está permitido, no está permitido no solo porque ensucien, no está permitido en ningún lado que en una institución que en un edificio se fume en cualquier lado, hay una ley de la ciudad hay una ley Nacional y la universidad además tiene ciertas cosas. Yo ya he pasado, ya he avisado y la verdad es que el problema nosotros estamos aquí no solo para enseñar biología molecular, ingeniería biológica, etc., si no para enseñar a ser gente universitaria, seres humanos como dice el logo comprometidos con la sociedad, no sé qué les indique eso si no es justamente ser responsables de donde se puede fumar o no, que cada quien fume esa si es una decisión personal, pero donde y como eso sí y aquí y de esa de fumar cigarros se puede pasar a otras cosas como ya sabemos, solo por contar un caso ahí en el jardín de las abejas encontraron creciendo cosas solitas de otro tipo, yo creo que sí, aprovechar el punto de la situación de seguridad para hacer un llamado más enérgico de que eso no debe ocurrir no es por quitar la responsabilidad de nuestra División.

Dr. Arturo Abreu:

A parte de que José tiene razón, yo soy parte de los que ha fumado en las escaleras, tengo que decirlo, yo quería hacer mención de que en las escaleras del piso 7, entre el piso 7 y el piso 8 yo he encontrado alumnos fumando y les he hecho hincapié de que no lo hagan al menos en esa zona, ya que en el octavo pues está el laboratorio de química y ahí si tenemos suficientes disolventes para que se generen vapores y pueda pasar algo más serio. Entonces si me uno a la petición del profesor, de al menos anunciar prohibido fumar en esas zonas.

Dr. Pedro Pablo González:

Solicitud a la Secretaría de Unidad, es el compromiso nuestro, porque recuerden ustedes que en el Consejo atendemos asuntos académicos, pero cuando hay alguno cuando tiene la importancia que tiene éste, que es una cuestión de seguridad no lo podemos resolver nosotros sencillamente lo enviamos a la instancia correspondiente y eso es lo que haremos. ¿Algún otro asunto general que quieran tratar?

Dr. José Campos:

Yo nada más ver la posibilidad con la oficina de la Coordinación de Servicios Escolares que en el momento posible se haga una nueva reasignación de salones, porque tenemos grupos de más de treinta y tantos alumnos y yo ya he recibido dos o tres comentarios de profesores, todos en muy buen tenor, pero el calor está a todo lo que da y luego un salón con treinta y muchos humanos pues hace la convivencia más delicada y si el tema además es pesado pues la clase se hace todavía más pesada. Yo sé que la Unidad no tiene espacios así en gran cantidad, pero también he de decir que luego hay ciertos horarios en donde hay muchos salones más disponibles, yo no estoy pidiendo que se haga mañana, entiendo que hay un periodo de adaptación, pero si pedirle a Servicios



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Escolares que en lo posible ellos si saben cuántos grupos tienen más de treinta y tantos y saben que están en salones de veintitantos, pues en lo que puedan acomoden o hagan una sugerencia de adecuación de salones.

Dr. Pedro Pablo González:

Aquí hay un problema que, si quiero hacerlo patente, para cada grupo, cuando entregamos la planeación académica se pide un cupo, los profesores no respetan ese cupo después, si me está diciendo la programación académica que son 30 alumnos y ellos después aceptan oyentes cinco o diez, ese problema no lo podemos resolver, porque ya comenzó el trimestre y es asignar los salones y el problema es que no se está respetando el cupo. Yo entiendo lo que dice el Dr. José Campos, trataré de que se resuelva, pero hay que respetar los cupos que ellos están revisando como coordinadores y asignando al grupo, porque entonces después como le hacemos, ¿cuántos salones tenemos con capacidad de más de 35 alumnos? No es ni la décima parte de la capacidad del total de los salones y eso nos crea un problema porque son tres divisiones y el la cuestión subjetiva de que hay más divisiones que no utilizan el salón que dan las clases en la Condesa, yo no puedo hacer nada porque los salones ya están asignados no están ahí pero están asignados, entonces ahí tendría que meter mano la Secretaría de Unidad, hacérselo saber pero debemos respetar el cupo con el cual se registró el grupo si van a permitir que entren alumnos oyentes pues eso les va a quitar espacio o quizá la mesa o lo silla o lo que sea, un alumno que estaba registrado de manera regular tenemos una crisis ahorita y yo no sé en cuantos años va a estar la nueva torres para tener salones más grandes salones más pequeños para que la distribución pueda ser mucho mejor de lo que lo estamos haciendo ahorita, pero bueno tomo nota para la programación, de hecho estamos citados para el 5 de junio a una reunión con el Secretario de Unidad, no sé quién será en ese momento pero para la planeación académica y llevaré este punto como tal.

Dr. Hiram Beltrán:

Creo que es importante saber cuántos alumnos están en lista en base a eso ver que se puede hacer porque si es por alumnos oyentes va a estar muy complicado, pero si es porque están escritos 37 si hay que buscar un espacio más grande, sobre todo si la programación académica fue así, en ese sentido hay que hacer lo necesario, en el otro sentido también hay que decirles a los alumnos que nos disculpen, pero no estaba planeado para que fuese esa cantidad de alumnos.

Dr. José Campos:

Es exactamente ese el punto, yo concuerdo con el Dr. Pedro Pablo que aquellos que quieran aceptar otros 15 en un salón de 20 pues a ver cómo le hacen ahí si no digo me lavo las manos pero tampoco dada las circunstancias, pero si tenemos grupos que la inscripción y la programación son de 30 o más y el salón no tiene ni siquiera para 30 alumnos, las bancas son de 20, yo he visto porque me ha tocado muchachos sacando mesas de un salón para meter en otro salón, los inscritos son 30 pero en el salón solo hay 20 lugares, luego pasa lo que pasa, ok vamos a adaptarlo y luego metes bancas, si estoy de acuerdo, yo estoy hablando de aquellos salones donde se pidió o Servicios Escolares aceptó que se inscribieran 30, luego también ellos dejan que se inscriban todos los que sean, y de nuevo no se trata no es una demanda es una sugerencia de que cuando ya se tenga un reacomodo y una nueva información bueno que esa sea una de las labores.

Dr. Pedro Pablo González:



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Pediré a los Coordinadores de Estudio que estén más al pendiente, es lo que hacemos en la primera semana, yo no he recibido y estamos en la semana tres una notificación de un problema de cupo, solo los problemas viejos de que los matemáticos requieren siempre salones con dos o tres pizarrones, que hay un proyector que no funciona, pero hasta el momento no había recibido una notificación de cupo entonces en la junta que tengo con ellos el viernes, les pediré que me den una explicación al respecto.

Dr. Hiram Beltrán:

Sí colega, revisamos con gusto eso, ¿algún otro asunto general?, ¿no?

Dr. Sergio Hernández:

Con respecto a lo que comentaba el Dr. Pedro Pablo, con respecto a que los matemáticos requerimos dos pizarrones al menos, a mí me ha tocado un pizarroncito bien chiquitito, es incómodo dar clase ahí de plano, hay profesores que dan matemáticas que de plano están inconformes con eso y les ha tocado pizarrones pequeños y también algunos pizarrones de plano no están funcionando a lo mejor alguien pinta y es muy difícil de quitarle la tinta, a mí me tocó, por ejemplo, en el trimestre pasado que casi me tardaba media hora quitando todo.

Dr. Hiram Beltrán:

O el pizarrón está muy dañado, todo eso dígnanoslo para tener noción de donde es y empezamos a pedir las órdenes de servicio para que lo resuelvan.

Dra. Elsa Báez:

Respecto a esta inquietud, hace un par de días me parece el Coordinador de Matemáticas Aplicadas tuvo reunión con el Secretario de Unidad, creo que fue una reunión de coordinadores hasta donde tengo entendido y él le manifestó esta inquietud en el caso particular de matemáticas, la insistencia de que se requieren aulas con dos pizarrones de acuerdo a lo que me dijo el Dr. Adolfo hubo el compromiso de inmediato empezar atender esa situación al menos en las aulas en donde ahorita están impartiendo clases los colegas de matemáticas y en aquellos salones donde las dimensiones no permiten poner dos pizarrones grandes poner al menos un pedazo más de pizarrón para atender un poco esa inquietud. De todas maneras, hablaba con el Dr. Abel y el Dr. Adolfo que son los Coordinadores de computación y de matemáticas que a partir del siguiente trimestre en las observaciones que siempre se ponen en la programación académica se indique que los profesores de matemáticas se les asigne un aula donde haya dos pizarrones, la otra cuestión es que si también se manifestó esta situación de no sabemos que a la hora de darle mantenimiento a los pizarrones utilizan algún tipo de líquido muy corrosivo, no lo sabemos y luego resulta muy complicado limpiar los pizarrones con el borrador pues ya los colegas en lugar de borrador se llevan su trapito húmedo y uno seco para poder medio aliviar un poquito esta situación. Solamente quiero agregar algo no sé cómo está la situación, pero hasta donde me pareció entender el Dr. Adolfo dio a entender que el Secretario de Unidad no estaba informado de estas peticiones quizá tiene poco de que llegó y le ha faltado tiempo para ponerse al corriente de todas las necesidades que hay.

Dr. Hiram Beltrán:

Con gusto vemos que pasa con este oficio porque el chiste de que se manden es para que pase algo, gracias estuvo larga la sesión, estuvimos bastante bien avanzamos en muchas cosas pendientes.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

No habiendo más asuntos que tratar, concluyó la sesión CUA-DCNI-142-17 del Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, siendo 17:40 horas del día 24 de mayo de 2017.

Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde
Presidente

Dr. Pedro Pablo González Pérez
Secretario

Aprobado por el
Consejo Divisional
DCNI